



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**TRABAJO ARTESANAL FEMENINO: EL CASO DE LAS AMUZGAS
DE TLACOACHISTLAHUACA, GUERRERO
(1985-1995)**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN ECONOMÍA
P R E S E N T A :
HILDA JUDITH REYES VALDEZ

ASESOR: MTRO. JAIME PEÑA RAMÍREZ

SEPTIEMBRE 2008



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres

Gracias por su confianza, gracias por enseñarme que la
libertad es una responsabilidad de vida.

A Fernanda y Ximena

Gracias por su amor, son lo mejor de mi vida.

Le agradezco al Maestro Jaime Peña Ramírez,
por su tiempo y dedicación, por ser el principal
apoyo para la elaboración de este trabajo.

Gracias a las mujeres indígenas amuzgas, en especial a
Socorro y Doña Laura, por compartir su cultura y un
poco de su vida.

Introducción	5
Capítulo I. El campo y su problemática	
1 Conceptos básicos de referencia	15
1.2.1 Sobre el entorno nacional y las políticas de Estado	18
1.2.2 Políticas de ajuste y estabilización (1982-1988)	21
1.2.3 Los cambios en el salinato	24
1.3 Los rasgos generales de la política agropecuaria	28
1.3.1 Apertura comercial y TLC	28
1.3.2 Privatización y reforma al artículo 27 constitucional	30
1.4 La indígenas amuzgas	34
Capítulo II. La región amuzga de Guerrero	
2.1 Datos generales	38
2.1.1 Antecedentes históricos	40
2.1.2 Localización geográfica	41
2.2 Relaciones interétnicas	48
2.3 Organización sociopolítica	49
2.3.1 Organización familiar	55
2.3.2 Religión	56
2.3.3 Lengua	58
2.3.4 Vivienda	59
2.3.5 Alimentación	60
2.3.6 Vestido	60

2.4 Servicios públicos	61
2.4.1 Educación	61
2.4.2 Salud	64
2.5 Tenencia de la tierra	64
2.6 Actividades económicas	65
2.6.1 Agricultura	67
2.6.2 Ganadería	69
2.6.3 Artesanía	69

Capítulo III. Trabajo femenino

3.1 Fuerza femenina de trabajo	72
3.2 Unidad socioeconómica campesina	74
3.3 La unidad familiar amuzga	76
3.4 La mujer dentro del núcleo familiar	76
3.5 Trabajo doméstico	79
3.6 Trabajo productivo	81
3.7 Trabajo agrícola	83
3.8 Trabajo artesanal	88
3.9 Economía	92
3.10 Ingresos	93

Capítulo IV. El comercio artesanal en el Guerrero Bronco	
4.1 Un acercamiento al Guerrero bronco	96
4.2 Organización y lucha social indígena	98
4.2.1 El costo de la lucha social indígena	102
4.3 Instancias de desarrollo gubernamental y no gubernamental	105
4.3.1 Asistencia técnica y capacitación	107
4.3.2 Organizaciones indígenas	109
4.3.3 Programas de asistencia social	110
4.4 Organización de las mujeres	112
4.5 Producción y productividad	115
4.6 Producción Artesanal	118
4.7 El proceso de trabajo artesanal y sus transformaciones	119
4.8 El telar de cintura	125
4.9 Los insumos	127
4.10 La llegada de los materiales sintéticos	129
4.11 La problemática de la producción y comercialización	131
4.12 Costos de producción	134
4.13 La artesanía y su acaparamiento	138
4.14 La ruta de las artesanías	139
4.15 ¿Y las posibilidades?	145
Conclusiones	148
Bibliografía	154

INTRODUCCIÓN

El estudio de esta investigación surge gracias al interés que despertó en mí, la Mtra. Gisela Espinosa Damian cuando impartía la asignatura del Seminario de la Cuestión Agraria en los años de 1996-1997. El seminario me permitió tener contacto con el ahora Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wuolenius, en aquel tiempo estudiante de la Maestría de Desarrollo Rural, en la UAM Xochimilco, fue él quien me acercó a las comunidades indígenas, y me invitó a trabajar en la región de la costa-chica del Estado de Guerrero, en la elaboración y ejecución de proyectos productivos para las comunidades.

Las continuas visitas de campo, los talleres impartidos en diversas comunidades, las constantes discusiones con los compañeros del seminario y con otros compañeros que me invitaron a formar parte en aquel momento de una Organización no Gubernamental llamada CODACPI, que se dedicaba a trabajar en y para las comunidades indígenas de esta región, me ayudaron a centrar mi estudio en el trabajo artesanal de las mujeres amuzgas.

Me enfoqué a las mujeres amuzgas, porque pienso que son ellas las que a través de su trabajo, como madres, como amas de casa, como artesanas, como campesinas, hacen que las comunidades indígenas permanezcan vivas. Me atrevo a decir, que la mayoría de las mujeres mantienen su identidad no sólo por su

idioma, si no por su vestimenta, es ésta la que les da el sentido de pertenencia y valía ante su comunidad e inclusive ante otras comunidades indígenas y no indígenas, son sus hupiles de colores chillantes, sus faldones satinados, los que nos recuerdan que afortunadamente permanecen a pesar de la globalización económica y del modelo neoliberal.

En este trabajo se estudia la zona amuzga de Guerrero, específicamente el municipio de Tlacoachistlahuaca. El interés se centra en el trabajo artesanal femenino, pues son las mujeres quienes se dedican a la producción de la artesanía textil en su comunidad. En este pueblo indígena, como en muchos otros, la mujer desempeña un papel fundamental: a ella corresponde la crianza de los niños y la transmisión a las hijas de todos los elementos culturales que permiten un desempeño adecuado dentro del grupo; ella es, en gran medida, el eslabón principal para la continuidad del idioma y depositaria de normas y valores sustanciales en términos de matriz cultural.

En la zona amuzga de la Costa Chica-Montaña, la artesanía textil elaborada por mujeres es una actividad complementaria a la economía familiar, la producción de maíz y la cría de animales de traspatio son consideradas las principales. No obstante, se acepta que esta actividad es la que genera mayores ingresos monetarios, puesto que una gran parte de la producción agrícola y pecuaria se destina al autoconsumo y por tanto, sólo representa ingresos en especie; en

cambio, la mayor parte de las artesanías se venden, lo que facilita que sean la fuente principal de los ingresos monetarios.

Bajo este referente, la comunidad amuzga es un ejemplo de algunas sociedades que se han especializado en la fabricación de prendas artesanales. Las amuzgas producen huipiles, manteles, colchas, carpetas y rebozos con un estilo característico en cada prenda: textura, color, diseños y materiales.

Por tradición cultural, la artesanía es parte de la vida de las amuzgas, su producción no ha tenido modificaciones significativas; por ejemplo, en la actualidad, continúan tejiendo en telar de cintura -como hace años- y son las mujeres quienes desde hace siglos se han dedicado a esta actividad. Sin embargo, el uso del algodón coyuchil (materia prima esencial) ha disminuido por su alto costo y está siendo sustituido por materiales sintéticos. Además, algunas de las artesanas han modificado el diseño de la prenda para facilitar la venta, es decir, como opción de comercialización.

Las mujeres son económicamente activas y cumplen una función importante en la reproducción de la familia y la economía campesina. Asimismo, enfrentan adversidades que se destacan a continuación:

- Su trabajo artesanal es poco reconocido por las instituciones que apoyan proyectos productivos e incluso por su familia y comunidad.
- Las artesanas amuzgas realizan una "triple jornada": labores del campo, trabajo doméstico, y además, producción artesanal de prendas para generar ingresos.
- Pese a que en los últimos años se están modificando los diseños y los materiales de las prendas, y con ello una antiquísima tradición, no hay mejoría relevante en los ingresos económicos.
- Los acaparadores e intermediarios son quienes obtienen mayores ganancias de este trabajo manual.

Ante los desafíos que enfrentan las mujeres artesanas, una investigación que las considere sujetos centrales, debería contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Qué importancia tiene el trabajo de la mujer artesana en la generación del ingreso y en la manutención de la familia?
2. ¿De qué manera se ha modificado el proceso de producción artesanal en la zona amuzga?
3. ¿Cuáles son las condiciones en que se realiza la producción y comercialización de las artesanías?

4. ¿Si las condiciones fuesen otras, tendrían mayor demanda las artesanías?
5. ¿Tiene mejores perspectivas de mercado la artesanía estilizada?

La investigación se enfoca una década (1985-1995), porque fue en este periodo cuando se modificó la producción de la artesanía textil, en cuanto al diseño y la sustitución del algodón por fibras sintéticas. Se considera importante 1994, cuando estalló la guerra en Chiapas, hecho que determinó parte de la lucha regional. En cuanto al espacio, si bien el pueblo amuzgo se asienta en los municipios de Xochistlahuaca y Tlacoachistlahuaca, esta investigación se centra en la cabecera municipal, debido al contacto con algunos grupos de artesanas de la zona y a que el proceso de trabajo y los criterios de comercialización son semejantes en toda la región, de tal modo que esta zona ofrece una perspectiva general de la problemática regional.

Bajo estos referentes, el objetivo general es analizar la producción artesanal de las amuzgas en Tlacoachistlahuaca y su impacto en el ingreso familiar, en el contexto del neoliberalismo y la globalización, durante el periodo 1985-1995. Interesa también conocer la influencia del momento histórico de la lucha regional en la organización productiva artesanal.

Los objetivos particulares son:

1. Identificar la función que desempeña la producción y venta de artesanías elaboradas por mujeres amuzgas en la economía doméstica y comunitaria.
2. Caracterizar el proceso de producción y sus modificaciones recientes desde la óptica tecnológica.
3. Analizar el proceso productivo y los mecanismos de comercialización de la artesanía.
4. Evaluar los resultados y perspectivas económicas de la producción de la artesanía, así como la importancia social de esta actividad femenina.

Y las hipótesis son:

1. La amuzga artesana desempeña un papel indispensable para la manutención familiar, pues además de asumir las tareas reproductivas, también contribuye con el trabajo productivo, ya sea agrícola o artesanal.
2. Las técnicas y los medios de la producción textil no se han modificado significativamente en los últimos años, sin embargo, debido a los problemas económicos y a una búsqueda de mejores opciones de mercado, se tiende a sustituir el algodón coyuchi por materiales sintéticos.
3. La producción y la comercialización de la artesanía enfrentan serios problemas: por un lado la producción se ve perjudicada por un

incremento en los costos originado por un aumento en los precios de las materias primas (algodón, hilo, estambre) y por otro, en la comercialización se establece un intercambio desigual ya que su producto es comprado por debajo de su valor por acaparadores y estos posteriormente venden la artesanía al doble o más del doble del precio al que la adquirieron. Podríamos decir que el excedente generado por las artesanas es apropiado principalmente por los acaparadores.

4. La modificación del producto permite disminuir el costo y el tiempo de producción, al mismo tiempo que la nueva presentación de la artesanía posibilita una mejor aceptación en el mercado, lo que mejoraría los ingresos de las productoras, sin embargo los procesos de intermediación reducen o minimizan sus posibles ganancias.

Para cumplir con los objetivos, se aborda la temática a partir de varios planos: identificación de las características socioeconómicas del lugar con base en un análisis previo del campo mexicano y su problemática. Análisis del trabajo artesanal femenino, para terminar con un capítulo de comercialización de las artesanías. Esta forma de exposición se desprende en mucho de la metodología deductiva-inductiva de investigación, elegida porque permite ir de lo general a lo particular en la problemática indígena abordada.

El capítulo primero se realizó con base en los conocimientos obtenidos en el transcurso del seminario de la cuestión agraria. En éste se dará una visión general de la situación de la economía campesina o economía de subsistencia, ante el neoliberalismo. En particular, se analizará la ubicación del mercado de productos artesanales en un contexto neoliberal.

Para la elaboración del segundo capítulo fue necesario visitar la biblioteca de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la biblioteca del Instituto Nacional Indigenista, el centro de documentación del INEGI y la biblioteca del Museo de Antropología e Historia, con el fin de obtener información general sobre las características económicas, sociales y culturales de la región amuzga del estado de Guerrero. Cabe señalar que, previamente, se hizo una visita a la zona de estudio.

Para el tercer capítulo, además de realizar un estudio de gabinete, fue necesario realizar un trabajo de campo con el fin de aplicar cédulas a las artesanas, en las que se recopiló información sobre el papel que desempeñan las mujeres en sus ámbitos de desarrollo; es decir, dentro del núcleo familiar como trabajadora doméstica y como trabajadora productiva o, en otras palabras: la participación en el trabajo agrícola o artesanal y la contribución económica del trabajo artesanal para la reproducción familiar.

Para el cuarto capítulo se realizaron entrevistas estructuradas a las tejedoras amuzgas en trabajo de campo. Con estos datos se hizo un análisis sobre la producción y comercialización de la artesanía textil para identificar las perspectivas económicas de dicha actividad.

CAPÍTULO I

EL CAMPO Y SU PROBLEMÁTICA

Presentación

En este apartado, se abordarán temas relacionados con las políticas de Estado que, de uno u otro modo, impactan a la economía de las comunidades. Se revisarán asuntos referentes a las políticas sociales que buscan resarcir, de algún modo, la problemática que aqueja al campo.

1 Conceptos básicos de referencia

A continuación se presentan los conceptos básicos que servirán para explicar y desarrollar a la exposición.

Neoliberalismo: modelo económico que plantea una serie de políticas; dentro de su corriente de pensamiento sostiene que la privatización de empresas, es la única forma para generar y distribuir riqueza. Los empresarios deben hacer un cambio estructural en la forma en que se organizan para la producción y comercialización de los bienes y servicios que ofertan, para que el mercado determine quién sobrevive y quién desaparece. Incluye la aprobación de una legislación agraria que abre los espacios ejidales a terceros; el retiro del Estado de las tareas de promoción y fomento productivo; la disminución en la participación económica del Estado; abrir las fronteras al libre comercio, es decir, la inserción al mercado mundial (intercambio comercial), donde el

elemento base es la competitividad y la eliminación de los precios de garantía. Para profundizar en este concepto ver bibliografía: B. Rubio (2004) A. Bartra (1979,1991,1998) M. Fritscher (1993).

Unidad Socioeconómica Campesina (USC): unidad de producción y consumo donde participan todos los miembros de la familia con su trabajo y donde la producción se destina, fundamentalmente, para el autoconsumo y en ocasiones para la venta. La USC se caracteriza por lo siguiente:

- a) "La célula económica campesina es una unidad de producción y a la vez de consumo final o "improductivo".
- b) El trabajo que la USC desarrolla con sus propios medios de producción no constituye el consumo de una mercancía: la fuerza de trabajo, cuyo valor puede medirse por el salario.
- c) El trabajo orientado a satisfacer las propias necesidades es el elemento organizador de la producción". (Bartra:91:27).

En estas unidades existe una división del trabajo para las actividades productivas y reproductoras, de tal forma que todos los miembros contribuyen con sus tareas para la producción y reproducción de la unidad en su conjunto.

La división sexual del trabajo establecida en la unidad de producción le ha asignado, principalmente a la mujer, el papel de la reproducción de las

condiciones de vida al interior de la unidad doméstica; además, las mujeres participan también en la reproducción agrícola de la unidad.

Proceso productivo: proceso de creación de bienes materiales necesarios para la existencia y el desarrollo de la sociedad. La producción presupone tres elementos:

1. El trabajo como actividad humana dirigida a un fin.
2. El objeto del trabajo, es decir, todo aquello a lo que se orienta la actividad humana dirigida a un fin.
3. Los medios de trabajo, en primer lugar los instrumentos de producción: maquinarias, instalaciones, herramientas, con las que el hombre modifica los objetos de trabajo.

Ahora bien, el régimen social de la producción abarca la producción, la distribución, la circulación y el consumo de los productos (Zhamin:90:48).

Proceso de comercialización: es uno de los procesos por los que pasa la mercancía; es decir, donde la mercancía se distribuye en diversos mercados, donde es intercambiada ya sea por dinero o por otra mercancía. Carlos Marx diría que en este proceso la mercancía se realiza.

Mercado de productos: en el caso de la producción campesina, generalmente es en el mercado donde se extrae el excedente en dos formas: cuando el

campesino en el mercado vende sus productos por debajo de su costo, y cuando adquiere productos necesarios para su reproducción y tiene que pagar al capitalista una tasa de ganancia que el campesino no cobra al vender sus productos, por que su lógica no gira en torno a la máxima ganancia (compra caro y vende barato).

Costo de producción: es la suma de los gastos que se realizan para elaborar cierta mercancía, se calcula sumando los valores redeterminados artículos, trabajos y servicios incluidos en ella, mismos que el productor capitalista paga. Por ejemplo: materias primas, energía, fuerza de trabajo, gastos generales (personal, impuestos, primas de seguro, etcétera) y mantenimiento de las instalaciones, entre otros.

Parte del valor de los productos elaborados se expresa en forma monetaria e incluye las inversiones en medios de producción consumidos y en la remuneración del trabajo.

Precio de producción: precio de la mercancía que es igual al costo de producción más la ganancia media. Éste es una forma transfigurada del valor de la mercancía.

1.2.1 Sobre el entorno nacional y las políticas de Estado

A partir del régimen cardenista, empiezan a gestarse las condiciones para un desarrollo acelerado del capitalismo en México, dentro del cual la agricultura desempeñaría un papel vital. Este desarrollo se basa en un dinámico proceso de industrialización sustitutiva, bajo el proteccionismo estatal, que en gran medida se sustenta en los enormes excedentes extraídos del campo y en las divisas generadas por las exportaciones agropecuarias. La agricultura comienza a perfilarse como uno de los sostenes de la naciente industrialización, el campo mexicano es puesto al servicio de las necesidades del capitalismo, tal como lo reconoce el grueso de los analistas de la cuestión agraria (Moguel; Rello; Bartra).

El Estado interviene regulando la tenencia de la tierra, concediendo a los campesinos el usufructo de las tierras menos productivas; permitiendo y propiciando la expansión de la agricultura y la ganadería capitalista (otorgando certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera). A partir de los años cuarenta, inician las grandes obras de riego e infraestructura, se incrementa el crédito (principalmente a través de la banca oficial), el Estado interviene en la comercialización e incide en la fijación de los precios para los productos agrícolas.

La dinámica y la acelerada industrialización sustitutiva que, con la ayuda del Estado se efectuó en México, es posible porque a lo largo de veinticinco años la agricultura cumplió eficientemente con las funciones que la reproducción del capital impone: servir de soporte al desarrollo industrial, proporcionar divisas y

posibilitar que los salarios se mantengan bajos, además de fomentar el desarrollo del mercado interno. Sin embargo, para 1965 se puso en evidencia que el sector agrícola no funcionaba como debiera, al tener ritmos de crecimiento de producción inferior a los del aumento de población.

El modelo implementado desde 1940 empieza a agotarse y a llegar a sus límites. Las causas coyunturales para la crisis son: el descenso en los precios y en la demanda de los cultivos de exportación como consecuencia de la sustitución de las fibras naturales por las artificiales, que afecta principalmente al henequén; la fuerte competencia en el mercado algodonero mundial y la baja en precios; los cambios de productos en la agricultura, que antes se importaban, y la crisis internacional que repercutió en la disminución de la demanda de café, algodón, productos de hortalizas y frutales. Otra causa coyuntural es el término, en 1964, del programa de braceros entre México y los Estados Unidos y la consecuente presión que provocó sobre la tierra y los empleos en el país.

Entre 1960 y 1980, ocurrieron importantes modificaciones en la agricultura mexicana que han dado pie al surgimiento de tres tendencias que caracterizan el periodo: la ganaderización, la agroindustrialización y la transnacionalización de la agricultura. Esto ha supuesto cambios en la acumulación del capital en el campo, en el uso de suelo y en el patrón de cultivos. La economía campesina ha sufrido modificaciones y el movimiento campesino se acrecienta, presenta nuevas

expresiones y tiene significativos avances organizativos. La crisis de granos básicos continúa al tiempo que se mantiene la importación creciente de alimentos.

A partir de la década de los sesenta, aumenta la inversión extranjera (principalmente norteamericana) en la agricultura mexicana. Los cambios de la población, que ha pasado de ser rural a mayoritariamente urbana, junto con la afluencia de capitales extranjeros, propiciaron el impulso a la agroindustrialización; que además se beneficia del apoyo oficial; precios bajos en las materias primas y fuerza de trabajo; las políticas estatales han propiciado la inversión extranjera que garantizó hasta antes de la nacionalización de la banca, la repartición de su ganancia (Morett:90:37).

Los días del Estado benefactor estaban rigurosamente bajo cuenta: la fecha en que se anuncia la nacionalización de la banca iniciaría una “nueva era del Estado”, pues tal medida fue el acto de mayor autonomía estatal desde la nacionalización del petróleo en 1938.

1.2.2 Políticas de ajuste y estabilización (1982-1988)

Durante los gobiernos de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari, los campesinos perdieron funcionalidad económica como productores, además fueron marginados como interlocutores políticos del gobierno en el frente de lucha por la tierra. Quedaron fuera de la escena política y económica, al tiempo que se agudizaban las

contradicciones que enfrentaban y se deterioraba su nivel de vida de forma alarmante (Rubio:94:10).

Recordemos que en los años setenta se inició la crisis de la economía campesina, con la caída y estancamiento de la producción del maíz, el incremento de las importaciones de cereales y la decadencia productiva de las materias primas de exportación como henequén, café, caña de azúcar, etcétera; sin embargo, los campesinos pobres preservaron su función como productores estratégicos de granos básicos, debido a que el alza de los precios internacionales de los cereales que sobrevinieron durante casi toda la década, colocó en la disyuntiva de importar los granos encarecidos del exterior o impulsar la producción interna para alcanzar la autosuficiencia alimentaria.

En este contexto, se desarrollaron durante la década los últimos planes de fomento productivo en la agricultura: el Plan Maestro de Organización Ejidal (1973) y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM, 1979) En dichos planes se intentó reactivar la producción cerealera interna, compactando las parcelas a través del colectivo ejidal en el primero, e impulsando los rendimientos en las zonas de buen temporal en el segundo (Rubio:94:10).

En el sexenio de José López Portillo se intentó revitalizar el campo a través de una fuerte intervención estatal y medidas proteccionistas ante el mercado externo y,

pese a las posturas librecambistas, sus políticas agrícolas marcaron el último aliento del Estado Benefactor que, después de 1982, sería sepultado por las políticas de ajuste y estabilización que han caracterizado al "Estado Neoliberal" (Espinosa:92:36).

La crisis industrial ocurrida en 1982, aunada a la caída de los precios de petróleo, el ciclo de la deuda externa y la presión del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional sobre las políticas de ajuste, trajeron consigo un cambio radical en la política hacia el campo. Tanto en el gobierno de Miguel de la Madrid como en el de Carlos Salinas, se impulsaron políticas de ajuste para el campo centrado en tres ejes: se les dejó de considerar como agentes productivos, con un rol específico en el abasto de alimentos; se ubicaron únicamente como benefactores de las políticas asistencialistas de Coplamar y Pronasol; se impuso una política de fin de reparto agrario y se llevó a cabo una política de represión para las organizaciones que luchan por la tierra; además se clausuraron los espacios de negociación. Sólo las organizaciones de productores fueron reconocidas como interlocutores políticos.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se abandonó la política de fomento productivo tendiente a recuperar la autosuficiencia alimentaria. En el Programa Nacional Alimentario (PRONAL, 1983), se planteó el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria. Pero a pesar de que se impulsaron programas para el

campo, como el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI, 1986), el Sistema Integral de Estímulos a la Producción Agropecuaria (SIEPA, 1986) y el Programa de Incremento a la Producción de Maíz (PIPMA, 1983), resultaron poco operativos, toda vez que los lineamientos no fueron ejecutados. Asimismo, "el gasto público dedicado a la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicas era de 6.06% del total en 1982, mientras que para 1988 había bajado al 1.96%, el gasto para desarrollo rural disminuye de 9.4% en 1982 a 5.3% para 1988" (Rubio:94:68). Con ello, los campesinos quedaron al margen de los recursos públicos, recursos que se orientaban selectivamente hacia los productores con mejor potencial productivo.

El proyecto neoliberal iniciado por Miguel de la Madrid ubicó al problema agrario como secundario en relación con lo productivo, al reforzar la seguridad de la tenencia de la tierra para los grandes empresarios agrícolas y ganaderos, y al transformar la legislación agraria para concluir el reparto.

1.2.3 Los cambios en el salinato

Bajo el gobierno de Carlos Salinas, los campesinos pobres fueron cabalmente desterrados como agentes productivos. En el Plan Nacional de Desarrollo (1988) la política hacia los campesinos pobres, proponía a mediano plazo fortalecer su capacidad de organización para la producción y arraigar a la población agrícola "en

la medida en que aumente el empleo no agrícola en las comunidades” (Rubio:91:96).

En 1990, se declaró (Programa Nacional de Modernización para el campo, PRONAMOCA) que los campesinos de zonas marginadas se retirarían del acceso al crédito del Banrural, y serían orientados hacia la ayuda asistencialista del Pronasol. Para 1993, se establecía claramente el objetivo central de la política agropecuaria, en el Plan de Conversión Productiva de la Agricultura: “El gobierno federal deberá proporcionar las condiciones necesarias para transformar la agricultura hacia una actividad de tipo empresarial que permita a los agricultores competir favorablemente en un mercado abierto” (SARH:91:32). De tal forma que los campesinos pobres quedaban al margen o fuera de tal aspiración.

En 1993 surgió Procampo, que estableció un pago directo por hectárea para aquellos productores que durante los últimos tres años hubieran sembrado cualquiera de los siguientes cultivos: maíz, frijol, arroz, trigo, sorgo, soya, cebada y algodón. Es dirigido a 3.5 millones de productores, de los cuales 2.2 millones son de autoconsumo. Sin embargo, este programa no constituye un proyecto de fomento productivo ni se cuenta entre sus objetivos impulsar la producción interna y mucho menos alcanzar y preservar la autosuficiencia alimentaria. Asimismo, es utilizado como mecanismo en la coyuntura electoral donde desempeña un papel político importante.

La política salinista, se expresa en el retiro del Estado de las tareas de promoción y fomento, la eliminación de los precios de garantía y en la aprobación de una legislación agraria (Fritscher:93:91), petente en las modificaciones al artículo 27 constitucional, aprobadas en 1992. Las consecuencias de dichas medidas sobre los campesinos apuntan sobre tres ejes:

1. Se generan las condiciones para abrir el paso al capital sobre la tierra de los campesinos.
2. Se desarticula el concepto de ejido como patrimonio familiar.
3. Se culmina el reparto agrario, cerrando los cauces para la recampesinización y/o consolidación campesina.

La propiedad ejidal y comunal es, desde 1917, una forma de propiedad social y no individual, pues su objetivo histórico esta ligado a la lucha contra el latifundismo. Hasta las modificaciones de 1992 a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la expedición de la Nueva Ley Agraria, el ejido y la propiedad comunal eran propiedad de la nación y se daban en usufructo a núcleos sociales de ejidatarios y comuneros. Con la reforma, adquiere un nuevo estatus jurídico, pues determinó la asignación individual, en calidad de propiedad de cada uno de los ejidatarios y comuneros, con la posibilidad de asociarse a capital social o privado

para llevar a cabo sus tareas, y con la posibilidad de vender y/o rentar legalmente sus parcelas.

Bajo estas condiciones de marginación y exclusión, se empezaron a generar diversas movilizaciones campesinas e indígenas, que tanto en el salinismo como en el sexenio anterior se respondía con represión. Durante los primeros años fueron asesinados varios líderes importantes entre los campesinos; para 1991, la prensa nacional reconocía que diez mil indígenas se encontraban presos en todo el país por cuestiones relacionada a la tenencia de la tierra (SARH:91:88).

En enero de 1994, junto con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, cuando el país se integraba a la fila de los *países* del primer mundo, el México profundo, llamado así por Bonfil Batalla, recordó al Estado que aún estaba vivo y reclamaba con armas ser integrados al proyecto de desarrollo. Surge entonces la guerrilla indígena y campesina, comandada por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, después de más de diez años de una política que los desterró de su estrategia de desarrollo. En este año lo rural se impuso violentamente para cobrar realidad. "Aquí estamos nosotros los muertos de siempre. Los olvidados los que no existen" (Comunicado del EZLN:94:Prensa Nacional).

El EZLN, que reivindica elecciones democráticas libres, declara la guerra al gobierno de Carlos Salinas y establece las demandas de trabajo, tierra, techo,

alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz. Aun cuando las demandas son de carácter general, en el transcurso de los acontecimientos las reivindicaciones de tierra y democracia han surgido como los ejes del conflicto de los indígenas.

1.3 Los rasgos generales de la política agropecuaria

1.3.1 Apertura comercial y TLC

La apertura comercial de la agricultura mexicana estuvo orientada a reducir la inflación más que a la modernización productiva del sector, y comenzó a instrumentarse desde 1986 con la entrada de México al GATT, acelerándose notablemente entre 1988 y 1990. Las restricciones a las importaciones fueron reducidas del 100% en 1982 al 33% en 1989; sólo se conservaron permisos de importación para maíz, frijol, leche en polvo, huevo y la carne de pollo (Concheiro:94:29). La apertura comercial redujo los diferenciales entre los precios internos y externos para apoyar la estabilidad macroeconómica y reducir la inflación.

El agro mexicano fue uno de los sectores más afectados por la apertura comercial. La eliminación de los precios de las barreras arancelarias y no arancelarias implicó serios riesgos para el desarrollo de la agricultura. La firma del Tratado de Libre

comercio (TLC) se sumó a la casi total apertura comercial previa, colocando al sector agropecuario de México en condiciones críticas.

En la negociación del TLC, México propuso, entre otros objetivos, promover la sustitución de cultivos tradicionales de baja productividad en favor de productos orientados al mercado externo, para elevar así los ingresos de los productores agropecuarios; favorecer la capitalización del campo mediante la reducción de los costos de producción y comercialización, eliminando aranceles de importación de insumos y aranceles a la exportación, y fomentar que los sectores sociales y privados mexicanos, así como los capitales extranjeros, de acuerdo con la Constitución y las leyes reglamentarias en la materia, inviertan en el campo.

Las condiciones de competencia real están referidas a las diferencias entre los recursos y a los programas de apoyo oficial que se otorgan a los productores. Por ejemplo, la superficie promedio cultivable por productor en EUA es de 23 veces mayor que en México, y la de riego 10 veces superior. En México la superficie promedio por productor es de 2.7 hectáreas y en EUA de 61.4.

En lo que se refiere a la productividad del trabajo es también ineficiente en nuestro país, ya que para producir una tonelada de maíz se requieren más de 17 jornadas de trabajo, mientras que en EUA se necesita poco más de una hora de trabajo. Desde el punto de vista de las tecnologías, basta decir que en México hay un

promedio de 2 tractores por cada 100 trabajadores agrícolas, mientras que en EUA cada uno cuenta con 1.5.

En este sentido la inclusión del sector agrícola en las negociaciones relativas al Tratado de Libre Comercio con estados Unidos y Canadá, a un corto o mediano plazo, lleva de manera inevitable, ante las condiciones de desventaja productiva, a la desaparición casi segura de la mayor parte de la producción granera del país, lo que significa la pérdida de la soberanía alimentaria. (Fritscher:93:107)

1.3.2 Privatización y reforma al artículo 27 constitucional

El sexenio de Carlos Salinas, como ya se menciona, se caracterizó por incentivar la iniciativa privada beneficiando al capitalista con las modificaciones al artículo 27 constitucional, donde se manifiesta que la propiedad comunal y ejidal dejan de ser inembargables, inalienables e imprescriptibles, dejándolas al libre accionar de las fuerzas del mercado. "Las modificaciones en la legislación agraria tiene como objetivo esencial reivindicar el creciente minifundio en el campo con el fin de estimular una mayor inversión y capitalización de los predios rurales, que eleven producción y productividad" (Calva:93:15). Es decir, facilitar la concentración de la tierra en explotaciones agrícolas de mayor tamaño a favor de la iniciativa privada.

Según José Luis Calva, el impulso a la privatización de la propiedad rural y la liberalización de la actividad agropecuaria tendrá un alto costo social para la población rural, particularmente en las circunstancias económicas y sociales por las que atraviesa el país:

“En primer lugar, se provocará la expulsión de millones de familias rurales que terminarán vendiendo sus parcelas.

Segundo. Los precios del arriendo de parcelas, que algunos ejidatarios realizan como medio suplementario de sobrevivencia, van a disminuir. Los ejidatarios van a ser presionados para vender sus tierras en términos de mercado, y esto va a hacer que bajen los precios del arriendo.

Tercero. Se va a producir también un empobrecimiento de los jornaleros, porque al aumentar el número de familias sin tierra, aumentará la oferta de mano de obra rural, sin que haya mayor generación de empleo en el campo, porque precisamente al compactarse las tierras, al formarse grandes explotaciones agrícolas, disminuirá la cantidad de trabajo por hectárea laborable y por unidad animal. La fuerza de trabajo va a ser sustituida por maquinaria; y esto agravará el desempleo agrícola; aumentará las presiones sobre los mercados de trabajo y, en consecuencia, empeorará las condiciones de trabajo y los salarios de los jornaleros.

Cuarto. Al autorizarse los arrendamientos de parcelas, algunas empresas agroexportadoras y numerosas agroindustrias que ahora practican la agricultura de contrato (que beneficia a un gran número de pequeños agricultores ejidales y del sector de propiedad privada) verán más conveniente concentrar esas tierras para quedarse con todos los beneficios de la actividad agrícola.

Quinto. Las mismas asociaciones en participación se hará inviables al preferir los empresarios rentar las tierras abarataadas y quedarse con todos los beneficios, quitándose además la molestia de rendir cuenta a socios campesinos” (Calva:93:25)

Si de acuerdo con el razonamiento de Calva, los no competitivos serán expulsados de sus tierras por las leyes del mercado, su sobrevivencia tampoco está garantizada en el mercado laboral, pues la creciente demanda de empleos y la restringida oferta para trabajadores muy calificados conduce a la exclusión; a empobrecimiento de las familias del campo ya que, día con día, su situación se torna más crítica llegando a niveles pobreza extrema (Anta:96:229); es decir, su ingreso es insuficiente aun para asegurar la nutrición mínima necesaria, lo que acrecienta los niveles de indigencia, y agrava la desnutrición y es causa de mortalidad infantil por deficiencias nutricionales. Estadísticas de la Secretaría de Salud indican que entre 1982 y 1988, la mortalidad infantil por desnutrición entre

menores de un año se incrementó 257%; y en entre los preescolares de 1 a 4 años por deficiencias nutricionales, se incrementó en 420%.

“El gobierno zedillista sigue pidiendo sacrificios a los ya sacrificados obreros y campesinos y arrastra inclusive a la debacle a los ineficientes capitalistas que apostaron a la apertura comercial y creyeron en las promesas de estabilización” (Peña:95:21). El proceso de concentración de la tierra, inducido por la Ley Agraria y el TLC, ha tenido enormes costos sociales, tales como la expulsión de millones de familias rurales que terminan vendiendo sus parcelas; la disminución de precios de arriendo de parcelas y empobrecimiento de jornaleros, porque al aumentar el número de familias sin tierra, aumenta la oferta de mano de obra rural; la fuerza de trabajo es sustituida por maquinas, lo que provoco que aumenten las cifras de desempleo, entre otros.

En las últimas décadas, el crecimiento económico y poblacional del país ha aumentado la presión sobre el aprovechamiento de los recursos naturales, base de la producción agropecuaria, con los que se han generado una serie de impactos negativos, como la transformación de paisajes naturales, la pérdida de flora y fauna, alteraciones del ciclo hidrológico, erosión y salinización del suelo y contaminación en general, lo que amenaza seriamente su capacidad de renovación para proveer de satisfactores a la población.

La problemática del campo mexicano es bastante compleja, debido al mosaico étnico cultural y el desarrollo desigual de sus regiones. Así, por ejemplo, la zona noroeste se caracteriza por la agricultura de exportación; y la zona sur se encuentra empobrecida por la agricultura tradicional de autoconsumo, caracterizada por sus bajos niveles de productividad.

Sin embargo, bajo estas circunstancias las comunidades indígenas y campesinas se resisten a ser aniquiladas, la Unidad Socioeconómica Campesina no deja de producir maíz para el autoconsumo, las indígenas continúan reproduciendo su cultura expresada en la elaboración de las artesanías. Los grupos indígenas se organizan, luchan y seguirán luchando hasta conseguir ser incluidos en un proyecto de nación donde se reconozca la igualdad para todos pero, al mismo tiempo, se respete la diferencia y las características de cada grupo étnico.

1.4 Las indígenas amuzgas

Los efectos de la apertura comercial han sido terribles para la inmensa mayoría de la humanidad y particularmente desastrosos para las mujeres, tanto en los países pobres como en los ricos e industrializados (Almeya:97:9). En México, la situación es aún más grave para las mujeres de las zonas rurales, especialmente para las indígenas.

Las mujeres que asumen diversas tareas encaminadas a garantizar la reproducción y la continuidad de la familia son particularmente afectadas por esas políticas que sólo consideran los indicadores macroeconómicos, sin importar el bienestar de las personas ni los costos. Los proyectos elaborados por el Banco Mundial y la Organización de las Naciones Unidas se destinan a “blancos” sociales donde obviamente no se incluye a las mujeres del campo. “A las mujeres se les considera como uno de los sectores desvalidos, sin tomar en cuenta que ellas son la mitad de la población y más de la mitad de los desocupados, de los pobres, de los que poseen menos educación y... a ello se suman sus propios problemas de género” (Almeja:97:9). Los proyectos de asistencia social o sanitaria, así como los de educación o trabajo que promueve el Estado, tienen una visión sesgada que prescinde de las mujeres, sólo las toma en cuenta como “medio” para alcanzar objetivos que no necesariamente favorecen a las mujeres.

El Estado ignora que ante la caída de los ingresos familiares, el desempleo y la reestructuración del mercado laboral, el creciente proceso migratorio masculino y familiar y el deterioro en la calidad y cantidad de los servicios públicos, entre otros, las mujeres han ocupado un espacio fundamental que garantiza la sobrevivencia de la familia; son las organizadoras-administradoras que aseguran la dotación y distribución de los escasos recursos (Robles:96:11).

Esta situación torna aun más difícil las condiciones de participación productiva para las mujeres indígenas, se agravan así las condiciones de miseria e injusticia que vienen, "al grado que se ha llegado a afirmar que el ajuste y los cambios estructurales generaron el fenómeno conocido como feminización de la pobreza, debido entre otros factores a la insatisfacción de la participación de la mujer rural en diversas actividades y en condiciones de mayor precariedad que los hombres e incluso entre la población femenina no indígena" (Robles:96:13).

CAPITULO II

LA REGIÓN AMUZGA DE GUERRERO

Presentación

En este capítulo se presentaran datos de carácter histórico y geográfico, aspectos sociales, económicos y culturales; que en general permiten contextualizar y ubicar tanto espacial como temporalmente el objeto de estudio.

2.1 Datos generales

Los amuzgos de Guerrero son hermanos culturales de los amuzgos de Oaxaca, de quienes fueron separados cuando se formó el estado de Guerrero. La población amuzga guerrerense es de 22 817 habitantes (Avila:96:4).

El nombre amuzgo proviene de una palabra en lengua náhuatl, a la cual se le ha dado varias interpretaciones, entre ellas *amoxtli*, "lugar de libros o papeles"; otra es la de *amoxko*, "lugar de nube del agua", refiriéndose a la "lanita" que se produce en ciertos estanques o ríos. No obstante, estos vocablos no han sido determinados con precisión. El uso del término amuzgo se da en ciertos contextos más vinculados a la designación externa. Sin embargo, para el conjunto del grupo amuzgo es la propia lengua la que da sentido a su denominación

La expresión *nna'an cue*, que puede ser entendida como "personas indígenas" o "personas de en medio", se comienza a utilizar para la identificación de toda la etnia.

En la región amuzga se utiliza para designar a las personas indígenas, aunque no se la emplee de manera exclusiva para referirse a los amuzgos.

El nombre de la lengua también da un reconocimiento étnico: hablar *jñonda* que da la idea de “palabra agua”. No obstante, resulta más frecuente la identificación que los mismos pobladores se dan a sí mismos en relación con los nombres en lengua indígena de sus pueblos. Por ejemplo, los topónimos *nn'ancue* “personas de en medio”, que es la forma de reconocerse en el municipio de Xochistlahuaca; *nzto noan*, “pueblo de tejedores”, como se reconocen en San Pedro Amuzgos, Oaxaca.

La identidad más concreta que asumen los amuzgos está relacionada con los lugares que habitan; así, ellos se distinguen por el paraje, la comunidad o la cabecera municipal. Entre los amuzgos se identifica a las personas por su lugar de procedencia, su forma de hablar, vestir -tanto del hombre como de la mujer- caminar y hasta la manera de portar el machete, entre otros rasgos. Es típico reconocer a las amuzgas de Guerrero por la manera de amarrar su cabello, en forma de trenza alrededor de la cabeza, y por la falda que usan debajo del huipil.

2.1.1 Antecedentes históricos

Según Andrés Fernández Gatica, en épocas remotas los amuzgos se desplazaron desde las lejanas tierras de Indonesia a la región que actualmente habitan. Este autor señala que vivieron en libertad hasta el siglo XI y, a partir del año 1100, fueron sometidos por los mixtecos, a quienes les pagaban tributo (algodón, telas, plumas, pieles de animales, maíz, frijol y chile) y, posteriormente, por los aztecas en 1350 (Caballero:94:9).

En la época prehispánica el sur de México era un área heterogénea, un mosaico en el que habitaban pueblos que hablaban diversas lenguas. Según diversas fuentes, el señorío de Ayotlan controlaba gran parte de la costa, aunque era a su vez controlado por la guarnición mexicana de Tutultepec. La parte correspondiente a los actuales territorios amuzgos, era controlada por la Provincia de Ayascalta con sus dos pueblos principales: Ometepec e Igualapa, hablantes de ayascalteca. Dominaban así, entre otros, los pueblos de las estribaciones de la sierra como Xochistlahuaca y Jicayán.

En 1522, Pedro Alvarado, primer explotador de la región recibió de Cortés la encomienda tanto de Tututepec como de Xalapa, pero poco tiempo después estos grandes cacicazgos, convertidos en encomiendas, se adjudicaron a otros conquistadores y a la misma Corona española (Cervantes:96:8). La región amuzga

fue dada en encomienda a Hernaldo de Ávila, por lo que es probable que haya sido también el encomendero de Tlacoachistlahuaca.

En la segunda mitad del siglo XVIII, al transformarse la organización política de la Nueva España, Tlacoachistlahuaca pasó a depender de Ometepec y de la intendencia de Puebla. Después de consumarse la Independencia y ligarse la capitanía general del sur por iniciativa de Agustín de Iturbide y a cuyo mando estuvo Vicente Guerrero, también quedó incluida dentro de su jurisdicción. Sin embargo, la justicia social no llegó a la región ni después de la Independencia ni durante la reforma liberal, pues las relaciones de dominio y explotación no se transformaron sustancialmente; las haciendas continuaron acaparando las tierras de los indígenas y utilizándolos como mano de obra abundante y barata.

El 11 de mayo de 1872, siendo gobernador del estado Francisco O. Arce, se elevó de categoría al poblado de Tlacocachistlahuaca, por la importancia política que había adquirido a través del tiempo, designándolo cabecera de Municipio.

2.1.2 Localización geográfica

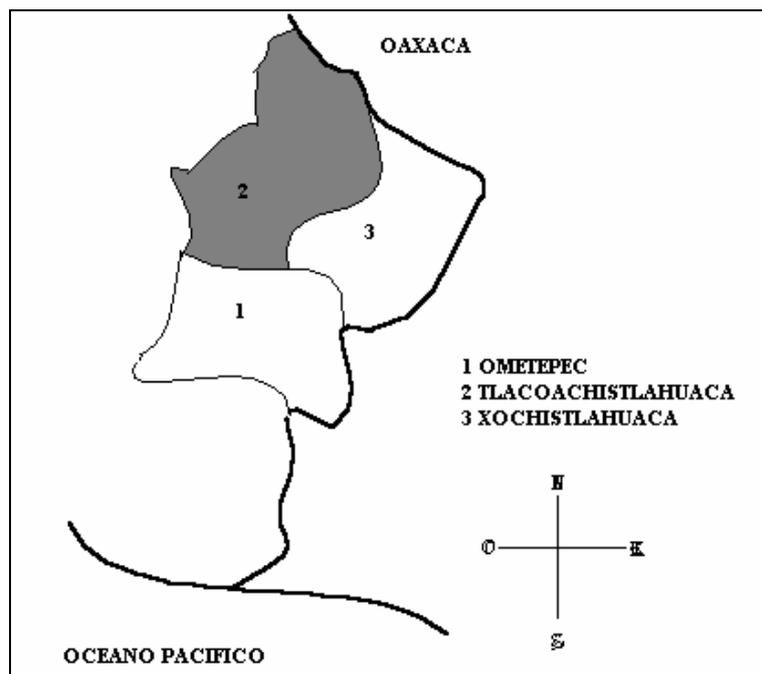
Los amuzgos constituyen uno de los cuatro grupos étnicos del estado de Guerrero. Se ubican fundamentalmente en el sureste de la entidad, principalmente en los municipios de Xochistlahuaca, Ometepec y Tlacoachistlahuaca; cabe señalar que se

hablará de los amuzgos del municipio de Tlacoachistlahuaca. A continuación se presenta la zona de estudio.

UBICACIÓN DE LA REGIÓN AMUZGA



FUENTE: INEGI. MARCO GEOESTADÍSTICO. 1995. INEDITO.



El municipio de Tlacoachistlahuaca –la zona de estudio- está situado en la región de la Costa Chica en el sureste del estado de Guerrero, esta orientado en el sentido del meridiano que le corresponde, a los $18^{\circ} 48'$ de Latitud Norte y $98^{\circ} 18'$ de Longitud Occidental del meridiano de Greenwich (González:72:37).

Tlacoachistlahuaca limita al oriente con el estado de Oaxaca, al poniente con el municipio de Ometepec, al sur con el municipio de Xochistlahuaca y al norte con los municipios de Iguala y Metlatonoc. Tlacoachistlahuaca tiene una superficie de 450.60 km

El municipio de Tlacoachistlahuaca tenía, en 1990, una población total de 13 186 habitantes, de los cuales 6506 son varones y 6680 mujeres (ver cuadro 1). Se

conforma por 30 localidades: Tlacoachistlahuaca, Barranca Estaca, Barrio del Tanque, El Capulín, Chuchupastle, Cruz Alta, Rancho Cuananchinicha, La Guadalupe, La Guadalupe Mano de León, Huehuetonoc, Jicayan del Tovar, Jiquimillas, El limón, Las Minas, Pájaro Colorado, Papaloapan, El Platanar, Rancho Limón, Rancho Viejo, Río Cacao, San Cristóbal, San Isidro, San Jerónimo, San Martín, San Pedro Cuitlapa, Santa Cruz Yucucani, El Terrero Venado, La Trinidad y Yoloxóchitl (INEGI:91). Según datos del INEGI, 18 de éstas son localidades eminentemente indígenas (ver cuadro 2), y cuentan con una población total de 3009 habitantes de los cuales 1578 son mujeres y 1437 son hombres (INI:88:24). Sin embargo, en entrevista, Guillermo Rosendo Martínez, indígena amuzgo de Huehuetonoc, afirmó que todas las localidades son indígenas, existen los pardos o mulatos -que surgen de la mezcla de dos razas indígenas-, en alguno pueblos habitan de una a cuatro familias mestizas. Por ejemplo, Huehuetonoc tiene una familia mestiza y en Tlacoachistlahuaca hay cuatro familias mestizas. Lo que sucede es que el INEGI cuando realiza sus estadísticas, comete el error de considerar mestizos a los indígenas que se visten con ropa mestiza y hablan español.

Cuadro 1
POBLACIÓN TOTAL POR GÉNERO

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Tlacoachistlahuaca	13 186	6 506	6 680
Tlacoachistlahuaca	3 009	1 431	1 578
Barranca Estaca	156	71	85
Barrio del Tanque	98	44	54
El Capulín	357	161	196
Chuchupastle	51	22	29
Cruz Alta	168	88	80
Rancho Cuananchinicha	501	234	267
La Guadalupe	239	118	121
La Guadalupe Mano de León	285	134	151
Huhuetonoc	921	455	466
Jicayan del Tovar	831	425	406
Jiquimillas	111	54	57
El Limón	293	134	159
Las Minas	231	125	106
Pájaro Colorado	19	13	6
Papaloapan	47	26	21
Platanar	18	7	11
Rancho Limón	256	126	130
Rancho Viejo	560	304	286
Río Cacao	63	33	30
San Cristóbal	1 222	606	616
San Isidro	174	97	77
San Jerónimo	476	243	233
San Martín	139	64	75
San Pedro Cuitlapa	651	328	323
Santa Cruz Yucucani	778	415	363
El Terrero Venado	636	303	333

Tierra Blanca	21	12	9
La Trinidad	423	222	201
Yoloxochil	379	188	191
En localidades de una vivienda	22	10	12
En localidades de dos viviendas	21	13	8

Fuente: XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI.

Cuadro 2
POBLACIÓN TOTAL INDÍGENA

LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Tlacoachistlahuaca	3.009	1.431	1.578
Barranca Estaca	156	71	85
El Capulín	357	161	196
Guadalupe Mano de León	285	134	151
Huehuetonoc	921	455	466
Jicayan de Tovar	831	425	406
Jiquimillas	111	54	57
El Limón	293	134	159
Platanar	18	7	11
Rancho Limón	256	126	130
Rancho Viejo	590	304	286
Río Cacao	63	33	30
San Jerónimo	476	243	233
San Pedro Cuitlapa	651	328	323
Santa Cruz Yucucani	778	415	363
Terreno Venado	636	303	333
La Trinidad	423	222	201
Yoloxochil	379	188	191

Fuente: INI. Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México 1988.

Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio se reducen básicamente a la existencia de los ríos San Pedro, Quetzala, Verde, San Martín, Minas y Jicayan. Existen los arroyos de Palo Colgado, Chimalpa, Papaloapan –en terrenos de Minas-

Coyul, Topile, Huehuetonoc, Totolita, Camotlán, Rancho, Tepetate, Teconcuella, Fierro y Cruz alta.

El clima del municipio es templado cálido, con poca variación en verano y en invierno. Sin embargo, en la región de la montaña, encontramos la presencia de bajas temperaturas, específicamente en las sierras de El Terrero, San Isidro, San Pedro, Santa Cruz Yucucani, el Campanario y el Limón.

El clima y su altura sobre el nivel del mar son propicios para que se desarrolle una gran variedad productos como plátano, cacao, ciruela, guayaba, capulín, mango, limón, naranja, toronja, tamarindo, anona, chirimoya, pitahaya, nanche, camotes en diversa especies, aguacate, calabaza, chayote, papaya, piña, tomate, chile, mamey, zapote negro, coco, melón, sandía, jícama y arroz, entre otros.

También hay maderas como encino, ocote, distintas variedades de pino, tepehuaje, morillo, carnizuelo, cauyahue, tlalchicón, nanche, capulín, margarita, parota, cacho borrego, caoba, cedro, roble, coapinole, etcétera.

Entre los animales de la región están animales de carga como caballo, asno, mula, buey que es un animal para uso de yunta; vaca, y cabra que son parte del patrimonio más importante de las familias; armadillo, iguana, chivo, paloma, chachalaca, tejón, venado y jabalí, animales silvestres, y entre los animales

perjudiciales y comestibles, con excepción de la zorra y el tigre, están el perico, la guacamaya, el zanate, el tlacuache, el mapache y la tuza.

Los tipos de suelo predominantes en el municipio son: podzól o podzólico, chernozem o negros, café grisáceo o café rojizo y amarillo bosque, siendo todos estos aptos para la agricultura. Estos suelos se caracterizan por contar con una acumulación regular de calcio y por contener un nivel adecuado de nitrógeno lo que los hace productivos. La superficie censada por la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) es de 81 917 hectáreas de las cuales 32.9% son comunales, mientras que a la pequeña propiedad le corresponde el 0.3%.

2.2 Relaciones interétnicas

En el territorio del mixteco bajo habitan otras etnias: triquis, ixcatecos, popolocas, chocholtecos, nahuas, negros, mestizos y tacuates. Las relaciones interétnicas dentro del territorio se definen por su carácter conflictivo y discriminatorio, particularmente de los mixtecos hacia los triquis o los tacuates. La población mestiza es difícil de determinar, ya que en algunos lugares se consideran así por haber perdido la lengua, otros se autoidentifican mixtecos por haber nacido en la región, aunque sean descendientes de mestizos; más radican en la región porque desempeñan funciones públicas o comerciales. En la costa tienen relaciones conflictivas con grupos de pobladores mestizos que detentan el poder económico y político.

Los amuzgos han compartido históricamente territorio y han tenido fronteras con las etnias del estado y la región, por ello se le considera una región interétnica. Actualmente, los amuzgos no son mayoría en los municipios donde habitan, ya que se considera que la población mestiza domina en los principales centros de población. Una expresión de su mestizaje es que la elección de autoridades se hizo en 1995 por el régimen de partidos políticos y no por el de "usos y costumbres", como en la mayoría de los municipios oaxaqueños. También mantienen relaciones con población negra, por quienes son contratados como jornaleros agrícolas.

2.3 Organización sociopolítica

Las formas de gobierno tradicionales de los cabildos estuvieron constituidas exclusivamente por nobles indígenas, al menos hasta el siglo XVII, cuando comenzó a declinar el poder de los caciques y principales, quienes fueron sustituidos por maceguales. Hoy en día, el sistema de cargos en la región amuzga de Guerrero señala que un joven a su mayoría de edad debe cubrir varios cargos iniciales: "fajina", "tequio" o trabajo comunitario; después debe desempeñar cargos de "topil" y "policía de machete", para luego continuar con otros, como policía urbana, "mayor de escuela" o "mayor de presidencia", cabo, sargento o comandante. Después, si ha cumplido con los cargos religiosos —mayores y menores—, pasará a ser juez de barrio, inspector, miembro de la sociedad de padres de familia, comisario ejidal, presidente de bienes comunales, comandante de arma y comandante segundo,

auxiliar primero y segundo, secretario, comisario, miembro de la Junta Patriótica, o alcalde segundo o presidente municipal. El final de la jerarquía haría a un individuo, ya de edad avanzada, "principal" (Castro, 1994).

Combinado con este sistema político-jurídico interno, se encuentra la escala de cargos religiosos, tanto los municipales (topiles, mayores y fiscales) como los de iglesia (sacristán y mayordomos). El sistema de cargos es una institución compleja donde se articulan aspectos políticos, jurídicos, administrativos, religiosos, rituales y económicos; ofrece estatus a los que desempeñan los cargos, propicia relaciones de -poder económicas y sociales- con una función hacia adentro y fuera de la comunidad.

El sistema asigna distintos nombres a los cargos que son de varios tipos, así como diferencias en la conservación o creación de éstos según conflictos propios de las comunidades y municipios. La introducción de modelos políticos externos, por parte de agentes de mayor movilidad social, produce conflictos en la estructura de cargos, como control social y regulador del poder, con las formas políticas del exterior. Conflictos que se manifiestan entre la autoridad de los ancianos -a veces controlados por caciques locales- y las inquietudes de jóvenes con estudios, que cuestionan los mecanismos de elección tradicional, en la búsqueda de establecer modelos de elección democráticos.

Las autoridades indígenas locales se encargan de aplicar la justicia, quienes arreglan los conflictos suscitados entre los pobladores indígenas. Ellos tratan asuntos que pueden ir desde acusaciones por daño de nagualismo o brujería, hasta problemas de animales que entran en las milpas, robos, violaciones y deudas, entre otros. La solución de estos conflictos suele darse por negociación entre las partes, con la intermediación de la autoridad. Raras veces los conflictos, incluso los graves, trascienden a instancias jurídicas superiores externas.

Los conflictos sociales más comunes en la región amuzga son los causados por el control de la tierra, el control político local y los problemas de rivalidad. Los conflictos por la tierra se originan en la época colonial. Los conflictos por el control político local se manifiestan de diversas formas, sobre todo por el dominio de caciques indígenas o mestizos, que controlan el poder municipal. La violencia social, cotidiana y entre indígenas es cotidiana y se ejecuta la venganza.

La forma de organización de los amuzgos se basa en la designación, por parte del pueblo, del cargo de topil que dura un año obligatorio; sin embargo, este puede prolongarse hasta tres años, ya sean consecutivos o alternativos. Cabe señalar que este es el primer cargo que tienen los varones antes considerados ciudadanos. Su función consiste en recibir órdenes del comisario político -cargo reconocido en la estructura del gobierno estatal-, a través del topil mayor, que ocupa el segundo nivel dentro de la estructura de las autoridades; son mandaderos del comisario, del tesorero, secretario, de los jueces y policías. A su vez, éstos tienen de ayudantes a

los topiles menores de primer nivel. Este primer cargo le permite al adolescente familiarizarse con la estructura del gobierno.

El segundo cargo es el de topil mayor o jefe de topiles, estos son sólo cuatro miembros. Cada topil mayor tiene un topil menor bajo sus órdenes.

El tercer cargo es el de juez, y lo ostentan dos individuos que reciben directamente instrucciones del comisario municipal. Sus funciones consisten en juzgar los delitos o resolver asuntos concretos -como el aborto- castigar a personas que tiren animales muertos en la vía pública, encargarse del buen mantenimiento de los caminos, en otras palabras se dice que el juez debe encargarse de conservar el medio.

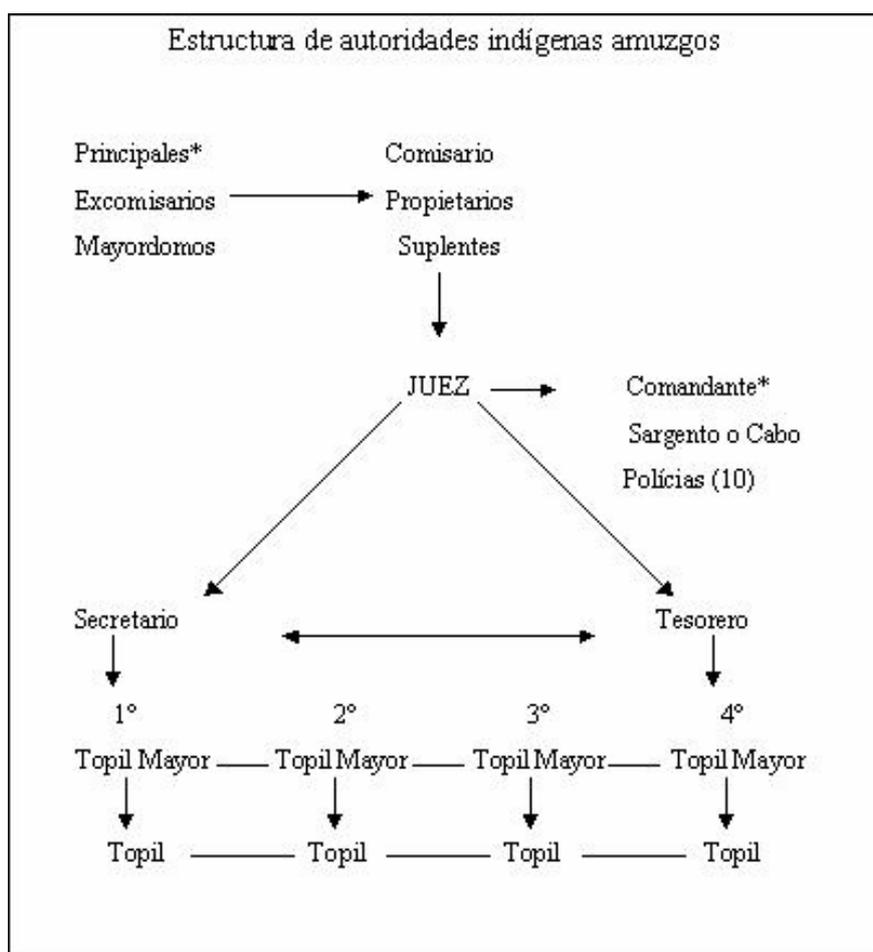
El cuarto y más alto cargo es el de comisario municipal propietario y/o suplente. El comisario municipal propietario y suplente son elegidos por la Asamblea Comunitaria. Para ser promovido al cargo se tiene que haber ocupado alguno de los cargos anteriores, saber leer y escribir o, al menos, saber firmar; en algunos casos este requisito no es indispensable, no así la trayectoria de servicios y de responsabilidad dentro de la comunidad. Después de la elección, el comisario Municipal y el suplente, se trasladan a la cabecera municipal a rendir la protesta de ley ante el presidente municipal y a solicitarle recursos para su comunidad. Después de la protesta el nuevo comisario reúne a los consejeros (excomisarios y mayordomos) que reciben el nombre de principales quienes fungirán como cuerpo

consultivo. Los mayordomos tienen la función de cumplir con la celebración de las fiestas patronales. Cabe señalar que el mayordomo no es una autoridad ni esta dentro de la estructura de gobierno; sin embargo, tiene una importancia para la comunidad.

Tan pronto como puede, el comisario convoca al pueblo a Asamblea General para comprometerlo a trabajar por el bien comunitario, por su parte, los principales brindan su apoyo; en caso de que algún habitante se niegue a participar en el tequio, faenas o los trabajos comunitarios, o se niegue a cumplir alguna comisión, el comisario está facultado para aplicar sanciones económicas que se aplican con base en el salario mínimo y el rango del delito. Para tomar esta decisión, puede intervenir cualquier otra autoridad dentro de la estructura. Cuando el delito es grave, la autoridad tiene poder y apoyo para enviar al delincuente a la cabecera municipal. En este caso, el comandante y sus policías se encargan de su seguridad y llevan un oficio dirigido al presidente municipal en el que se describe el delito del que se le acusa, para que la autoridad municipal determine su condena o multa según sea el caso.

Otro cargo que no esta dentro de la estructura, pero que es importante y tiene autoridad es el policía, la comunidad confiere este cargo a quienes consideran aptos para desarrollar esta función. Los doce policías están dirigidos por un amuzgo más capaz, que debe saber organizar y dirigir a sus compañeros. Éste tiene el nombramiento y el grado de primer comandante; le secundan un segundo

comandante y un cabo. Sus obligaciones son las de cumplir las órdenes giradas por las autoridades competentes, como las del comisario municipal, y vigilar que los ciudadanos no alteren el orden público, especialmente en las fiestas. En la actualidad los policías detienen a los ciudadanos mediante una demanda presentada con anterioridad al comisario.



Los principales y la estructura encargada de la seguridad pública (comandante, sargento o cabo y policías) no están formalmente dentro de la estructura de autoridades indígenas. No obstante, se señalan porque para la comunidad son agentes importantes. Estas dos subestructuras, por así llamarlas, se ubican en el nivel que les corresponde como autoridades.

2.3.1 Organización familiar

La familia amuzga es prolfica, pero debido a la pobreza y a la marginación, existe una gran mortalidad infantil, sólo sobreviven los más fuertes.

La formación de los nuevos hogares, en la actualidad, se realiza mediante el noviazgo. En las comunidades más tradicionales aún se hace uso de costumbres antiguas; es decir, el arreglo o convenio entre dos familias con el desconocimiento de los futuros esposos. Los pedidores fijan la fecha para el quedamente y la fecha para el casamiento civil o religioso. La fecha del quedamento es particularmente importante para los novios, es cuando se conocen y cuando inicia el flujo de relaciones económicas de la familia del novio hacia la familia de la novia. Desde el momento que el novio planea pedir a la novia se prepara con los gastos para el vestido, la bebida y los cigarros. El proceso del pedimento puede durar de un mes a un año, según los acuerdos o las edades de los futuros esposos. Posteriormente, se prepara con el maíz, frijol, chocolate, pan, chile y leña para la fecha de quedamento y para el día de la boda.

2.3.2 Religión

Los amuzgos son muy religiosos, la religión se encuentra en el núcleo de su cultura de donde se irradia a todos los ámbitos culturales, alimentándolos y

vigorizándolos. La religión amuzga es el resultado de una síntesis entre la religión judeocristiana traída por los españoles y predicada por los misioneros franciscanos a partir del siglo XVI. Tal vez el carácter comunitario de la nueva religión que necesita lugares y edificios públicos; es decir, para la celebración en común de la palabra y la eucaristía, para la realización de los sacramentos, la conmemoración de los santos y los fieles difuntos, fue uno de los aspectos que convencieron a los amuzgos para adoptarla, pues en sus tradiciones religiosas, los ritos son fundamentales y están profundamente arraigados.

Actualmente, cada comunidad amuzga elige a un presidente por cada una de las iglesias. Los presidentes tienen como una de sus funciones principales consultar al comisario para buscar a los futuros mayordomos, a fin de que éstos se preocupen de celebrar las fiestas religiosas. Sin embargo, la búsqueda de los mayordomos rara vez tiene lugar ya que algunos ciudadanos se ofrecen voluntariamente para desempeñar el cargo.

La promesa de cumplir como mayordomos busca obtener de Dios o de los santos, salud, buenas cosechas y buenos negocios. Pero en sí, es parte de la obligación del ciudadano dar servicio a la comunidad para conservar o garantizar sus derechos. El principio de equidad, que funciona entre los amuzgos, también se busca en las relaciones del hombre con los seres sobrenaturales.

Para respetar ley y asegurar la veneración de los santos, los misioneros instituyeron las hermandades u organizaciones de fieles para honrar, sobre todo, a los santos patronos. Los mayordomos organizan también las danzas de los tlaminques, tejones, moros, doce pares de feancia o las miones; sin dejar de lado el toro de petate, la tortuga, la danza de la conquista, del tigre y el macho mula. La importancia de las hermandades se manifiesta en su costumbre ya que tiene un presidente, un secretario, un tesorero y dos fiscales. Los fiscales a su vez, tienen a su disposición un topil. En mucho de los pueblos amuzgos, los fiscales han sido sustituidos por los llamados auxiliares cristianos.

La Asamblea General de la hermandad se convoca mediante el toque de campanas, actualmente se hace mediante un aparato de sonido y, en algunas localidades, los topiles son los encargados. En la asamblea se establece el orden del día y se concensan los acuerdos. De esta forma todos adquieren un compromiso para la honra del santo patrón y el bienestar de todos los fieles.

Aunque los mayordomos comparten las cargas económicas, sociales y religiosas con los demás miembros de la hermandad, son los que generalmente solventan con el mayor peso del gasto y de los compromisos, necesitando varios años para reponerse de las deudas. Sin embargo, la superación exitosa de esta carga les otorga prestigio entre los miembros de la comunidad, les permite ingresar al grupo de principales.

Los evangélicos, los testigos de Jehová (atalayos) y otras corrientes religiosas, en su búsqueda de adeptos, y al ir en contra y prohibir la veneración de los santos como actos de "idolatría", atentan, desde el punto de vista del grupo étnico de los amuzgos, contra su sistema de mayordomías y organización social. La presencia de estas corrientes, según algunos autores, se debe al afán proselitista de grupos religiosos provenientes de los Estados Unidos que se aprovechan de la necesidad y la marginación en que viven estos grupos.

2.3.3 Lengua

El amuzgo es una lengua tonal que pertenece -según la clasificación más recurrida- al tronco saviza del grupo otomangue y derivado de la familia mixteca, emparentado así con el mixteco, el cuicateco y el trique. Sin embargo, también hay quienes consideran al amuzgo una familia independiente (Cervantes:96:8). Entre los amuzgos, el monolingüismo rebasa el 60% en un panorama general.

2.3.4 Vivienda

Los amuzgos habitan casas construidas con muros de adobe, techos de teja de dos aguas y pisos de tierra. El techo sobre la calle es pequeño en comparación con el que cae sobre el solar interior, es más alargado pues cubre el amplio corredor en cuyo extremo se encuentra la cocina. Los techos son de teja. Las casas tienen una puerta a la calle que pocas veces utiliza, pues se prefiere el acceso por el solar o por el espacio entre casa y casa. Carecen de ventanas y de más de tres

habitaciones. Su principal diferenciación son los muros de adobe, descubierto o revocado, lo que da indicios sobre la "posición económica" de sus moradores.

El tipo de construcción de las viviendas abarca desde la casa tradicional, conocida como "redondo", que está diseñada en forma circular, con muros de varas entretejidas recubiertas de barro y con techo cónico de paja. Otro tipo de casa tradicional es la de adobe con techo de teja, frecuentemente de dos alas y de forma rectangular. No obstante, el tipo de construcción que comienza a ser dominante y demandado, son las casas de cemento.

Asimismo, existe una concentración de habitantes en los asentamientos de las cabeceras o los pueblos, las comunidades y rancherías están dispersas, aunque el aumento de población ha convertido a algunos de estos lugares en pequeños o incipientes poblados. En las cabeceras municipales la población mestiza se ubica por lo general en el centro del pueblo, junto a los edificios públicos, y la indígena en las calles o en los lugares periféricos.

2.3.5 Alimentación

La alimentación de los amuzgos se basa en el maíz, frijol, chile, calabaza, ranas, cangrejos, potitos (peces), hierbas y hongos (en épocas de lluvia); los huevos y la leche se consumen de manera esporádica, mientras que la carne, el arroz, las papas y las pastas se reservan para las fiestas; son productos que se compran en

las cabeceras municipales a precios más elevados que en las ciudades. La carencia en la dieta local de proteínas de origen animal y vegetal, además de minerales, se manifiesta en el escaso desarrollo físico y en la presencia de enfermedades conocidas como “de los pobres”, así como en la corta esperanza de vida. Los productos de origen animal (cerdos o chivos) se orientan al mercado antes que al consumo familiar, para obtener otro ingreso.

2.3.6 Vestido

Los amuzgos utilizan el vestido como símbolo de su identidad étnica. Los hombres visten cotones que se anudan por delante, calzones de manta blanca y huaraches costeños.

Las mujeres utilizan enaguas y huipiles hermosamente decorados. El cabello lo llevan trenzado, el cuello adornado con collares de perlas de fantasía y de sus orejas penden aretes.

Cabe señalar que por la influencia mestiza se ha venido disminuyendo el uso de las prendas tradicionales, supliéndolas por ropa mestiza.

2.4 Servicios públicos

En la cabecera municipal la población cuenta con los medios de comunicación más necesarios, tales como administración y agencias de correos, agencias telégrafos, sistema de radiofonía y teléfono. En lo que respecta al servicio de transporte urbano y rural, el municipio tiene camionetas que dan servicio colectivo a diferentes localidades. Son las comunidades indígenas, las que más carecen de estos servicios; así, mientras la cabecera municipal casi cuenta con todo, en los poblados y rancherías no hay ningún servicio público. Se carece de luz eléctrica, agua potable, caminos y transporte, lo que dificulta la vida de la gente.

2.4.1 Educación

En 1990, la zona presentaba altos índices de analfabetismo, este indicador mejoró un tanto para 1995 (un 57% de analfabetismo para la región); sin embargo, la reducción no fue generalizada. En este sentido, destaca Ometepec, que redujo proporción de población de analfabetas a sólo 34%, los otros dos municipios siguen presentando un rezago considerable, sobre todo en Xochistlahuaca donde todavía se tiene un 69.3% y Tlacoachistlahuaca con 66.9%.

Cuadro 4

POBLACIÓN ALFABETA Y ANALFABETA DE LA REGIÓN 1990-1995

AÑO DE 1990	AÑO 1995
-------------	----------

ESTADO REGIÓN MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ALFABETA	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS ANALFABETA		POBLACIÓN TOTAL 1995	POBLACIÓN ALFABETA	POBLACIÓN ANALFABETA	
Guerrero	2,620,637	1,073,014	394,310	15	2,916,567	1,313,869	413,869	14.19
Región	75,275	16,328	18,820	25	75,275	21,000	19,505	25.91
Ometepec	44,285	12,084	7,757	18	44,285	15,914	8,487	19.16
Tlaoachistlahuaca	12,477	1,710	4,788	38	12,477	1,975	3,996	32.02
Xochistlahuaca	18,513	2,534	6,275	34	18,513	3,111	7,022	37.93

Fuente: Secretaría de Educación del gobierno del estado de Guerrero, 1998.

Según datos oficiales, en el renglón educativo, se tiene una infraestructura “adecuada” para satisfacer los requerimientos de enseñanza básica; preescolar, primaria y secundaria. Sin embargo, debido a la lejanía de las localidades y, principalmente, a las condiciones económicas se presenta un grado de analfabetismo de un 90% aproximadamente (ver cuadro 5).

Cuadro 5
LOCALIDADES EMINENTEMENTE INDÍGENAS
POR POBLACIÓN TOTAL Y LOCALIDAD SEGÚN
ÍNDICE DE ESCOLARIDAD

LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL	ANALFABETISMO %	POBLACIÓN 6-14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR	POBLACIÓN 6-14 AÑOS QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR	PORCENTAJE	POBLACIÓN 15 Y MAS ALFABETA	POBLACIÓN 15 Y MAS ANALFABETA	PORCENTAJE
TLACOACHISTLAHUACA	3.009	59.0	434	206	68.46	505	726	24.12
BARRANCA ESTACA	156	96.4	19	24	15.38	3	80	51.28
EL CAPULIN	357	82.1	51	64	17.92	30	138	38.65
GPE MANO DE LEÓN	285	91.4	24	47	16.49	12	127	44.56
HUEHUETONOC	921	63.1	138	98	10.64	201	343	37.24
JICAYAN DE TOVAR	831	90.6	83	132	15.88	39	376	45.24
JIQUIMILLAS	111	95.7	34	5	4.50	2	44	39.63
EL LIMÓN	293	67.5	36	25	8.53	49	102	34.81
PLATANAR	18	90.0	2	2	11.11	1	9	50
RANCHO LIMÓN	256	96.5	38	39	15.23	4	109	42.57
RANCHO VIEJO	590	91.6	40	131	22.20	26	282	30.84
RÍO CACAO	63	96.3	11	10	15.87	1	26	41.26
SAN JERÓNIMO	476	91.5	31	104	21.84	20	215	45.16
SAN PEDRO CUITLAPA	651	86.9	88	112	17.20	43	284	43.62
SANTA CRUZ YUCUCANI	778	93.3	92	152	19.53	31	431	55.39
TERRENO VENADO	636	91.1	50	120	18.86	31	318	50
LA TRINIDAD	423	95.1	25	98	23.16	7	189	44.68
YOLOXOCHIL	379	90.0	9	99	21.12	9	175	46.54

Fuente: Guerrero. Resultados definitivos. Datos por localidad. INEGI. 1990.

2.4.2 Salud

En cuanto a salud, la asistencia médica en el municipio es proporcionada por la Secretaría de Salud y el Instituto Nacional Indigenista (INI), estos servicios están concentrados en la cabecera municipal; algunas localidades cuentan con centros y dispensarios médicos. También cuentan con centros de salud, una unidad médica rural y una casa de salud establecidas por el INI (INEGI:95). Pese a la infraestructura y los servicios, los pobladores de Tlacoachistlahuaca sufren de graves problemas de salud y no tienen fácil acceso a estos servicios.

2.5 Tenencia de la tierra

En los municipios de San Pedro Amuzgos y Santa María Ipalapa existen cuatro núcleos agrarios, tres de tenencia ejidal y uno comunal. A San Pedro Amuzgos pertenece sólo un núcleo agrario de régimen ejidal, que se encuentra en la cabecera y abarca el 100% de la superficie, lo que puede significar unidad entre la cabecera y las localidades del interior del municipio. En Santa María Ipalapa, en cambio, hay tres núcleos agrarios, siendo el de la cabecera el de régimen comunal con el 41% de la superficie. Las diferencias agrarias en este municipio pueden ser la razón de que exista un conflicto entre las localidades.

Los amuzgos usufructúan tierras pertenecientes tanto al régimen comunal como ejidal. En general las comunidades amuzgas tienen el control del territorio.

Las tierras de labor son pequeñas extensiones de 1.5. hectáreas en promedio por jefe de familia. Como los terrenos son de temporal y en proceso de erosión, la producción es muy escasa, por lo que los amuzgos, para sobrevivir con su familia, se ven obligados a vender a precios muy bajos su fuerza de trabajo y a emigrar.

Por toda esta situación los niveles de alimentación, salud, vivienda y educación, son muy bajos y la zona se considera de extrema pobreza.

2.6 Actividades económicas

La estructura de las edades y la distribución de roles dentro del ámbito familiar de la población regional, determina que las cifras de su población económicamente activa PEA no representan la proporción real de la gente incorporada a las tareas productivas, por lo que aparece como una proporción menor a la económicamente inactiva.

Considerando los tres municipios, la PEA significa el 37.7% de la población de doce años y más. Esta proporción puede estar sesgada en parte por el papel que desempeña la mujer en el hogar, pues si bien se encarga de las tareas domésticas también asume tareas productivas incluso la responsabilidad de la unidad productiva, lo que no necesariamente se le reconoce y, por otra parte, muchos niños menores de doce años las mas las veces asumen tareas en el campo. Un elemento adicional es que un gran número de personas trabajan en la unidad

familiar sin retribución, y no se les reconoce como ocupadas. En el caso de los municipios más pequeños, las proporciones son para Xochistlahuaca 40.2% y para Tlacoachistlahuaca el 38.4%, mientras que para Ometepec es de 36.4%.

Cuadro 6
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA, PEA, POR MUNICIPIO, 1990

MUNICIPIO REGIÓN	POBLACIÓN 12 AÑOS Y MÁS	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA PEA			POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	SIN ESPECIFICAR
		Total	Ocupados	Desocupados		
Ometepec	23,509	8,565	8,319	246	14,702	242
Tlacoachistlahuaca	7,555	2,901	2,632	269	4,537	117
Xochistlahuaca	10,242	4,113	3,968	145	5,738	391
Región	41,306	15,579	14,919	660	24,977	750

Fuente: INEGI. Censo de Población, 1990.

Básicamente, las actividades económicas que se realizan en la región están dentro del sector primario. Sin embargo, debido a que son actividades enfocadas al autoconsumo y no obtienen recursos monetarios suficientes para la sobrevivencia, es necesario migrar a otras regiones con el fin de cubrir los gastos familiares.

2.6.1 Agricultura

En tierras ejidales o comunales, el campesino amuzgo realiza su casi única y tradicional ocupación económica: la agricultura de temporal, básicamente de subsistencia. El principal cultivo es el maíz, pero también se siembra el frijol, chile,

ajonjolí, cacahuete, calabaza y caña. En la producción frutícola: la piña, ciruela, mamey, naranja, plátano, mango, limón y papaya. La siembra se realiza con tecnología rudimentaria, se utiliza el sistema de roza y quema, el machete, la tarecua, una estaca o coa. Existen superficies pequeñas donde se siembran menos de una maquila de maíz, mientras que en las superficies grandes se siembra más de una maquila, que es la manera tradicional de medir la unidad de siembra. Una maquila equivale a dos litros de maíz. En la mayoría de las familias, la cosecha no alcanza para cubrir las necesidades anuales y a partir de mayo y hasta agosto el maíz se termina y -las trojes recipientes donde se guarda la mazorca o maíz- quedan vacías, por tal motivo se ven en la necesidad de comprar el maíz con los vecinos o en las tiendas de CONASUPO.

Cuadro 7
 LOCALIDADES EMINENTEMENTE INDÍGENAS
 POR POBLACIÓN TOTAL Y LOCALIDAD SEGÚN
 SUS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

LOCALIDADES	POBLACIÓN TOTAL	PEA	PEI	POBLACIÓN OCUPADA	POBLACIÓN OCUPADA SEC. PRIMARIO	POBLACIÓN OCUPADA SEC. SECUNDARIO	POBLACIÓN OCUPADA SEC. TERCIARIO
TLACOACHISTLAHUACA	3.009	435	1001	393	258	27	89
BARRANCA ESTACA	156	38	51	36	36	-	-
EL CAPULIN	357	65	134	65	65	-	-
GPE MANO DE LEÓN	285	38	121	38	38	-	-
HUEHUETONOC	921	333	276	333	279	22	13
JICAYAN DE TOVAR	831	208	248	115	114	-	-
JIQUMILLAS	111	24	36	24	21	-	-
EL LIMÓN	293	72	92	50	48	-	-
PLATANAR	18	8	3	8	5	-	-
RANCHO LIMÓN	256	60	77	58	58	-	-
RANCHO VIEJO	590	164	183	162	152	-	-
RÍO CACAO	63	18	16	18	14	-	-
SAN JERÓNIMO	476	127	147	124	116	4	1
SAN PEDRO CUITLAPA	651	150	227	142	136	2	1
SANTA CRUZ YUCUCANI	778	222	264	200	197	-	-
TERRENO VENADO	636	92	305	72	72	-	-
LA TRINIDAD	423	86	133	84	84	-	-
YOLOXOCHIL	379	90	108	72	72	-	-

Fuente: Guerrero. Resultados Definitivos. Datos por localidad. INEGI. 1990.

Si la cosecha es además muy mala, la producción sólo garantiza tres meses de abastecimiento para el consumo familiar diario.

Una forma de equilibrar la precaria economía es la producción de caña de azúcar en los terrenos de humedad constante o "echahues", cultivos regados por canales naturales. Bajo una enramada (casitas de protección) se construyen los hornos para la cocción del jugo de caña, a un lado de la enramada se instala el trapiche rudimentario de gruesos maderos que, jalados con una yunta de bueyes, extrae el líquido de las cañas. Después del proceso de ebullición, se almacena durante tres días y al cuarto, ya convertido en panela, se envuelve en el bagazo y se destina a la venta.

2.6.2 Ganadería

La ganadería extensiva es una actividad ajena al amuzgo. El ganado mayor es exclusivo del mestizo o amuzgos que han luchado mucho para conseguir lo sólo las aves de corral, los cerdos y los pequeños hatos de cabra, se crían para alcanzar un precario equilibrio económico, que satisfaga una parte mínima de los requerimientos de la comunidad.

2.6.3 Artesanía

La artesanía textil es otra de las actividades económicas de importancia, además de que es una actividad fundamental de la cultura amuzga, son las mujeres quienes la realizan y producen, principalmente, huipiles, rebozos, carpetas, manteles y colchas. Se teje con ayuda del telar de cintura, con la técnica de brocado y con singulares motivos decorativos de un llamativo colorido (Cervantes:96:17). La producción es acaparada por intermediarios de la región que venden la mercancía en otros lugares como Ometepec, Cuajinicuilapa, Marquelia, Cruz Grande, Acapulco, Chilpancingo y otras ciudades, a un costo más elevado, pero también la mercancía es intercambiada por las tejedoras ya sea por dinero en efectivo o por otros productos.

CAPÍTULO III

TRABAJO FEMENINO

Presentación

Este capítulo profundiza en la problemática que viven las mujeres amuzgas cuando buscan un espacio para comercializar sus productos; no sin antes mencionar el proceso que siguen para lograr un producto terminado. Y aún antes, este capítulo retoma el momento en que las mujeres amuzgas asumen una actitud de mercado con los productos que aprendieron a elaborar por tradición y que han tenido que modificar según los gustos o intereses de quien los adquiere.

3.1 Fuerza femenina de trabajo

Disimulado bajo la forma de "empleo", el trabajo constituye el cimiento de la cultura occidental que reina el planeta. ¿Acaso no rige por principio la distribución y por consiguiente la supervivencia? La maraña de transacciones que derivan de él nos parece tan indiscutiblemente vital como la circulación de la sangre. Ahora bien, el trabajo, considerado nuestro motor natural, la regla del juego de nuestro tránsito hacia esos lugares extraños a donde todos iremos a parar, se ha vuelto hoy una entidad desprovista de contenido. "Así, perpetuamos lo que se ha convertido en un mito, el mas venerable que se pueda imaginar: el mito del trabajo vinculado con los engranajes íntimos o públicos de nuestras sociedades. En todas partes se habla constantemente del "desempleo". Sin embargo, se despoja al término de su sentido verdadero porque oculta un fenómeno distinto de aquel,

totalmente obsoleto, que pretende indicar. No obstante hacen al respecto, laboriosas promesas, generalmente falaces, que nos permiten vislumbrar cantidades ínfimas de puestos de trabajo ágilmente emitidos en el mercado; porcentajes vergonzosos en comparación con los millones de individuos excluidos asalariados y que, tal como van las cosas, seguirán en esa condición durante décadas" (Forrester,1997:9). "Millones de personas, digo bien *personas*, puestas entre paréntesis, tiene derecho por un tiempo indeterminado, acaso sin otro límite que la muerte, o la miseria o su amenaza próxima, con frecuencia a la pérdida del techo, de la consideración social e incluso de la autoestima. Sólo pueden aspirar a la angustia de la inestabilidad o el naufragio de la propia identidad. Al más vergonzoso de los sentimientos: la vergüenza. Porque cada uno aún se cree (se le alienta a creerse) el amo frustrado de su destino, cuando en realidad es una cifra introducida por el azar en una estadística" (Forrester, 1997:12).

Los materiales que analizan los problemas del trabajo y, por consiguiente, del desempleo, en realidad sólo se ocupan de la ganancia, quien conforma su base, su matriz, pero sin mencionarla jamás. Aunque en ese terreno calcinado, la ganancia sigue siendo el gran ordenador, se le conserva en secreto. Así pues, tenemos un mercado libre para obtener ganancias; planes sociales encargados de expulsar de su trabajo, al menor costo posible, a hombres y mujeres que quedan privados de medios de subsistencia e incluso de un techo.

En el presente capítulo se pretende mostrar algunos de los aspectos generales que han llevado a una gran cantidad de indígenas amuzgos a migrar hacia otros lugares en busca de mejores perspectivas económicas; por lo que las mujeres amuzgas también han tenido que buscar satisfactores a sus necesidades y las de su familia.

3.2 Unidad Socioeconómica Campesina

La Unidad Socioeconómica Campesina (USC) [Chayanov y Bartra (1990)], es definida como una unidad de producción y de consumo donde participan todos los miembros con su trabajo y donde la producción se destina fundamentalmente para el autoconsumo y en ocasiones para la venta.

La USC se caracteriza por:

- a. "La célula económica campesina es una unidad de producción y a la vez de consumo final o "improductivo".
- b. El trabajo que la USC desarrolla con sus propios medios de producción no constituye el consumo de una mercancía: la fuerza de trabajo, cuyo valor puede medirse por el salario.

- c. El trabajo está orientado a satisfacer las propias necesidades por lo que es el elemento organizador de la producción" (Bartra:91:27)

En estas unidades existe una división del trabajo para las actividades productivas y reproductoras, de tal forma que todos los miembros contribuyen con sus tareas para la producción y reproducción de la unidad en su conjunto.

En el mismo sentido, se ha señalado que la reproducción de la economía campesina en su modalidad más pauperizada y semipauperizada, se explica por las necesidades de reproducción del mismo capitalismo dependiente y, en este contexto, existe una tendencia a la refuncionalidad o readecuación del campesinado a las formas de producción del capitalismo dominante.

Asimismo, la división sexual del trabajo establecida en la unidad de producción le ha asignado, principalmente a la mujer, el papel de la reproductora de los miembros de la familia, es ella quien genera y conserva las condiciones de vida al interior de la unidad doméstica; además, las mujeres participan en la producción agrícola y pecuaria de la unidad.

Por otro lado, el acceso a los medios de producción, fundamentalmente la tierra, determina, en gran medida, la posición de cada género en la toma de decisiones, así como su posición en la división del trabajo.

En las comunidades rurales existe una marcada tendencia a la semiproletarización de los miembros de la unidad socioeconómica campesina, dado el creciente proceso de migración temporal que se presenta, así como a la proletarización de otros integrantes de la unidad a cambio de la pérdida de sus medios de producción.

3.3 La unidad familiar amuzga

La familia amuzga del estado de Guerrero, al igual que muchas unidades campesinas, se rigen bajo la lógica de la autosuficiencia o autoconsumo. La unidad doméstica como célula base de reproducción familiar, cuenta con tierra y fuerza de trabajo, ambos se constituyen en el eje articulador de todas las actividades productivas de la familia campesina. Las actividades económicas son básicamente la agricultura, la ganadería de traspatio y la artesanía textil. Los medios de producción con los que cuentan permiten que las mujeres trabajen y obtengan productos para la sobrevivencia, pero sus ingresos se complementan con el trabajo realizado como peones ya sea en la construcción o el campo.

3.4 La mujer dentro del núcleo familiar

Dentro de estas unidades, la mujer desempeña tiene un papel importante al participar indistintamente en actividades domésticas y productivas. Las tareas

desarrolladas por ella generalmente no son consideradas en los programas de apoyo a los productores; éstos generalmente se dirigen a jefes de familia, que distribuyen el trabajo agrícola entre los suyos.

Las amuzgas, con base en su trabajo artesanal especializado en la rama textil, abastecen de ingresos monetarios a la célula familiar. La incorporación de las mujeres a los procesos productivos de la agricultura familiar es bastante diferenciada, aunque permanente, y se intensifica cuando el ciclo agrícola lo demanda. Su participación no se agota en el trabajo parcelario, pues la mujer realiza, además de todas las labores domésticas y de reproducción, varias actividades: pequeño comercio, artesanía, trabajo a domicilio, atención a las actividades de traspatio, cuidado de los niños, etcétera.

Me paro a las seis, me pongo mi café, echo tortilla, almuerzo con mis hijos, me pongo barrer, traigo agua del arroyo [...] camino como 30 minutos más o menos porque yo no tengo reloj para ver, hacemos cola, la que llega primero llena y después la que llega. Luego aquí la echo en una cubeta y la tapo para que tomen mis hijos, me busco mi quehacer [...] me pongo a tejer un poquito en la mañana y en las tardes otro poquito. [...] Aprendí a hacer tela viendo a la gente, cuando mi mamá tenía dinero compró hilo y fui aprendiendo poco a poco hacia yo mis huipiles hacia blanco. [...] Necesito para tejer hilo de color, estambre de

mucho color, mucha clase de hilo [...] también mi telar (Doña Laura;97).

El rol que desempeña la mujer amuzga es básicamente tradicional, su trabajo consiste en cuidar a los hijos, la casa y los animales, en caso de tenerlos.

Se observa que buena parte de la población amuzga no cuentan con parcela, en todo caso, quienes la poseen son la mínima parte de esta población indígena; entonces, surge otra tarea de la mujer: llevar el alimento a su esposo, mientras trabaja en su parcela.

Las dificultades a las que se enfrentan los campesinos en esta zona del país, trae consigo un alto índice de migración, principalmente por parte de los varones; ello no implica que las mujeres amuzgas no puedan acceder a espacios de trabajo en las ciudades. Una mujer indígena explica lo siguiente:

Cuando fui a trabajar decía la señora: "Te voy a pagar muy bien", y entonces la señora me empezó a pagar dos mil ya con eso alcanzaba a comprar ropa a mi hijo, porque lo llevé, estaba sí como este. Si me alcanzaba bien como me daba dos mil a la semana, ya compraba toda su ropa, sus zapatos, lo que necesitaba, ahí no faltaba nada y ahora no se puede, como son tres (Doña Laura;97).

3.5 Trabajo doméstico

Respecto del trabajo doméstico, habría que señalar que las actividades domésticas requieren de gran esfuerzo físico; por ejemplo, para abastecerse de agua es necesario caminar hacia el río que en ocasiones se ubica a varios metros de distancia; hay que acarrear de cuatro a ocho litros, por cada viaje o vuelta, generalmente realizan entre dos a y cuatro al día.

Otra tarea por demás importante es "echar tortilla," alimento básico en la dieta de los indígenas, para su elaboración necesitan despertarse por la madrugada para moler el nixtamal; producir la masa y, con la ayuda de sus manos, hacer las tortillas. Este trabajo de molienda se lleva a cabo de manera manual en piedras o semimanual en pequeños molinos de mano. En cualquiera de estas formas, se depositan varias horas de trabajo y esfuerzo físico. "Desde las tres de la mañana varias amas de casa están dedicando sus manos y esfuerzo a conseguir ese milagro redondo del maíz: la tortilla, la base de todo, de su cosmovisión y de su nutrición. La tortilla de maíz, ese milagro redondo que calma el hambre, tupida, caliente, amarilla o blancuzca. Es el sol de los mayas y la gran tarea de las mujeres" (Rovira:97:69).

Las mujeres amuzgas compartieran:

Me levanto de servir, barro y pongo ya mi café para mi desayuno, después lavo mi comal y voy a poner la masa y ya después, como ya llegué del molino, voy a echar tortillas y después cuando ya acabé de moler voy a comer con sal (Sra. Ernestina;97).

Pero ello no implica el total del trabajo que desempeñan las mujeres amuzgas, en algunos casos el cuidado de los animales es importante para obtener algún ingreso extra, mientras que en otros, la posesión de animales impide que se gaste aquello que no se tiene.

Yo vivo de los marranos, los vendo y ahí ya hacemos dinero, compramos más marranitos y vendo más y así [...] con el dinero que gano compro maíz para comer [...]Aquí vienen muchos a buscar, de los que matan, que hacen la lucha y matan marranos, ellos buscan los que ya están gordos y ya me pagan pero muy mal precio (Sra. Ernestina;97).

No tengo puerquitos porque esos necesitan que se tenga dinero, que para comprar maíz para que coma y si no le das de comer va a estar gritando. Sí no me gritan mis hijos, me van a gritar los cochinitos (Doña Laura;97).

Es así que el trabajo doméstico de las mujeres amuzgas, se presenta a manera de repetición continua; el rol tradicional de la mujer está claramente definido, excepto, como se verá mas adelante, en lo referente al trabajo productivo, con miras a obtener algún ingreso que posibilite una mejor calidad de vida, que cubra las necesidades básicas como alimentación, vestido y vivienda.

Es así que las mujeres dedican el mayor tiempo del día a la realización de actividades reproductivas, de las que se destacan las relacionadas con la elaboración de los alimentos, ir al molino y/o moler en el metate el maíz; preparar el fogón, ir al mercado. A estas actividades se añade la limpieza de la casa y la cocina. Para el desempeño de todas estas, las mujeres tienen que acarrear leña y agua, recolectar productos forestales y, al mismo tiempo, encargarse del cuidado de sus hijos o hermanos.

3.6 Trabajo productivo

La mujer campesina es el eje en torno al cual gira la reproducción de la fuerza de trabajo que se incorpora como mano de obra, ya sea en el mismo ámbito comunitario o bien, en mercado de trabajo asalariado capitalista como mano de obra barata.

Por ello, se sostiene que las tareas de reproducción que realiza la mujer campesina al interior de la unidad de producción tales como alimento, el cuidado y pastoreo de los animales, entre otras, contribuyen a la reproducción de la fuerza de trabajo y de la unidad socioeconómica como tal.

Es importante mencionar que dentro de la unidad campesina, además de la reproducción social de la familia, existe una división del trabajo que se realiza en función de la edad y el género de cada miembro; así, se aprovecha la fuerza de trabajo que no es susceptible de valorarse como lo es el trabajo de los niños y el de las mujeres.

La división sexual del trabajo que asigna actividades diferenciadas a las mujeres relacionadas, principalmente, con la reproducción de la fuerza de trabajo o con aquellas consideradas propias de la mujer, es consecuencia de factores histórico-culturales. Los altos grados de marginación que existen en la zona exige la incorporación del conjunto de las familias campesinas al trabajo asalariado, incluyendo a las mujeres, lo que significa que ellas constituyen, en sí mismas, fuerza de trabajo disponible para el capital; en particular para el capital agrícola que requiere, dadas las características del proceso de trabajo, gran cantidad de mano de obra en determinados momentos del ciclo.

Ello genera un proceso cada vez más intenso de separación parcial o total de los campesinos de sus medios de producción, que los obliga a combinar su trabajo asalariado fuera de la unidad socioeconómica. Por ello, se observa una intensificación en el proceso de migración de la población de la zona hacia centros económicos importantes, tales como Sinaloa (siembra del jitomate, pepino y chile); Lázaro Cárdenas, Michoacán (trabajos en la construcción, fábricas y en los campos de frutales); Acapulco y Ometepepec (Rodríguez:98:58).

De las entrevistas se destaca:

Mi esposo está del otro lado [...] sí, él no manda nada, nomas está enojado porque nosotros estamos aquí [...] (Doña Laura;97).

Así, las condiciones económicas del país no sólo afectan al hombre como individuo, sino como parte de un grupo social, en este caso la familia; en otras palabras, a través de estos fenómenos como la migración se producen desajustes que la mujer intenta subsanar con el fin de mantener el "equilibrio" del grupo social.

3.7 Trabajo agrícola

La posición que ocupa cada miembro de la familia al interior de la unidad de producción estará determinando la posibilidad en el acceso a la tierra; así, las mujeres aún cuando realizan actividades de fertilización, deshierbe, cosecha,

acarreo, almacenamiento, selección y desgrane de los cultivos de maíz y frijol, generalmente no son posesionarias de la tierra que trabajan. La expresión campesina “La tierra es de quien la trabaja” adquiere connotaciones en dos sentidos: por un lado, es casi siempre una aspiración social de igualdad, pero significa también igualdad entre miembros de la unidad: los que trabajan; sin embargo, históricamente expresa desigualdad al interior de la familia, sobre todo, en periodos de crisis generalizada, cuando el hombre emigra y la mujer trabaja directamente la tierra.

En México, las propiedades agrarias son del orden de cinco millones. Muy pocas mujeres tienen derechos jurídicos sobre la tierra, pues la propiedad rural se encuentra básicamente en manos de los hombres. Apenas en 1972 se estableció la obligación legal para que cada núcleo agrario dotara a las mujeres sin tierra menores de dieciséis años de una parcela, apenas una cuarta parte de los núcleos agrarios cumplió con la disposición legal y sólo 175 de cada mil títulos ejidales y comunales pertenecen a mujeres.

[...] no, yo no tengo parcela, bueno sí, la de mi abuelito [...] yo no trabajo en la parcela; cuando mi papá quiere que le vayamos a dejar el almuerzo vamos, cuando no, no [...].

[...] yo no tengo tierra, nunca he tenido, compro maíz [...] Con los campesinos que siembran maíz y que siembran mucho. Siembran 345 hectáreas de maíz. Da tiempo para que, con ese dinero, ellos terminen de trabajar la milpa por eso ellos primero venden maíz antes de la cosecha, ellos venden primero 12 o, 24 maquilas (Doña Laura;97).

Regidos por una vieja idea de que el campo es de los hombres, el grueso de los campesinos hereda las parcelas a sus hijos varones aún cuando las mujeres siempre han trabajado en ellas; en los últimos tiempos, lo están haciendo a tal grado, que se habla de una feminización de la agricultura.

No obstante, en Tlacoachistlahuaca la posesión de la tierra de las mujeres casi no existe; en los testimonios se destacó cómo este proceso de descampesinización va dejando, poco a poco, a este tipo de comunidades sin los insumos básicos para seguir produciendo.

Una y otra vez este proceso de migración nos muestra la problemática que ha traído consigo; al preguntarles a las mujeres si obtienen ingresos de alguna otra parte, además de sus animales y sus artesanías, la respuesta generalizada es no, ya que los hombres que migran se encuentran con una situación difícil en el lugar al que llegan; y por lo mismo resulta imposible enviar cualquier tipo de dinero a su familia.

Hasta aquí se llega a un punto en el que se muestra una problemática más que enfrenta la población indígena. En un testimonio, una de las mujeres de la comunidad amuzga habló sobre la forma en la que su perspectiva cambió al llegar a un lugar diferente al de su origen.

Fui hasta México a trabajar con una señora, fui siete meses [...] ella dijo: "Cámbiate porque se ven muy mal como la gente de la montaña, aquí vas a usar vestidos". Yo creo que si nos vemos mal. Me dijo yo te voy a dar ropa y fuimos una vez al mercado y ya compré vestidos y me regaló, pero un vestido bien grande, largo. Le digo yo no soy húngara, ¡que voy a usar ese vestido largo, largo! y dice: "Póntelo, no te vayan a robar porque por acá roban a la gente", y me dio miedo.

Creo que se ve mal usar huipil en la ciudad porque mucha gente no usa esa ropa y uno va y se ve que luego lo conocen que no es de ahí por eso, y yo como siempre me iba a comprar allá, así con mi ropa a la casa. Entonces dice luego lo vas a cambiar y te vas a poner tu ropa y así puro cambiarme, puro cambiarme. Cuando voy a las tortillas, ya me cambio, ya soy muy de raza y cuando ya llego a la casa allá me cambio. Porque como hace frío allá en México (Socorro;1997).

Este testimonio da cuenta de un proceso denominado aculturación, donde la población indígena llega a modificar factores que anteriormente resultaban comunes. Ahora se ve sólo un cambio en el vestido, habría que ir mas allá para saber si algo más se modifica con el tiempo.

Lo que es cierto es que la mayoría de estas mujeres que reciben mejor salario que los hombres, parecen estar satisfechas y buscan de una u otra manera volver a salir del espacio geográfico al que siempre han pertenecido. Además, se encuentran con otra serie de situaciones, donde su deber es asumir su rol principal ser madres.

Si me gustaría ir a trabajar otra vez a México, pero ahorita no tengo con quien ir y no creo que me acepte la gente con tres niños. Como su papá ya los quiere llevar horita nos está esperando a nosotras hoy y ayer que fue reten ya quería irme. Él si me va llevar, pero dice mi mamá que no te vas porque no tiene razón vas a dejar la casa toda tirazón todas las cosas, álzalo y otro día te vas, horita no te vas hasta que se case mi hermana, como ya tiene compromiso que va a trabajar hoy, ayer se fue, ella si se fue y nosotros no (Socorro;97).

Como se observa el rol tradicional de la mujer amuzga de Guerrero, se conjuga con el proceso productivo, trayendo consigo una serie de modificaciones en sus

usos y costumbres, que invariablemente tienden a modificar su forma de pensar. La mujer amuzga se encuentra ante una disyuntiva: por un lado esta el cuidado del hogar y de los hijos, y por otro, la búsqueda de satisfactores a través del trabajo artesanal, que antaño sólo era una costumbre, y que dadas las condiciones actuales se hace obligación.

Me gusta que mis hijos vayan a la escuela, me gustaría que ellos hicieran todo lo que puedan. Como Gonzalito; Gonzalito desde chiquito salió al kinder y horita ¿ya ve por donde anda? Ya anda muy lejos. Así quisiera que mis hijos hicieran pero no puedo (Socorro;97).

De momento hemos de quedarnos en esta dualidad de roles a desempeñar por parte de las mujeres, más adelante se abordará de qué manera es que efectúan su trabajo artesanal y algunas otras problemáticas que enfrentan al pretender comercializar sus artesanías.

3.8 Trabajo artesanal

Si bien el aspecto básico de la unidad familiar indígena es la producción agrícola, existe otro conjunto de actividades, que tienen como objetivo último convertir al grupo doméstico en una unidad con uso múltiple del medio, diversificada en sus actividades y orientada a la autosuficiencia (Espinosa:95:16). Dentro de las

actividades con estas características se ubica la producción artesanal. La participación de la mujer en ésta forma parte de su aportación al ingreso de la unidad socioeconómica campesina.

Para las amuzgas, la artesanía es una actividad de gran relevancia en la vida cotidiana, es una forma de expresión cultural y de identidad. Para la elaboración de la artesanía utilizan la técnica de telar de cintura, producen principalmente huipiles, rebozos, blusas, colchas, manteles y carpetas. Como actividad económica se ha convertido en la principal proveedora de los recursos monetarios de la familia y, en ocasiones, en el único sostén, inclusive en algunas familias la producción artesanal ha desplazado a la que era la actividad económica principal: la agricultura.

El mercado de la artesanía es muy restringido, no fácilmente se logra vender la mercancía ya que la sociedad, en su mayoría, no aprecia el valor de la artesanía; se ofrecen precios que en ocasiones no alcanza ni a cubrir los gastos que se hicieron en la adquisición de insumos utilizados para la elaboración de la prenda. Además, se ha tenido que modificar el diseño, colores y motivos de decoración con el fin de facilitar la venta. A veces se logra vender a muy bajo precio a intermediarios o acaparadores que comercializan los productos a un precio más elevado, obteniendo una ganancia del doble o más.

Uno de los aspectos más importantes a considerar con relación a los productores en general, es la comercialización que es controlada por intermediarios, ubicados en los centros de producción. Por otra parte, se sabe que la mayoría de las comunidades no tienen vías de acceso y transporte, están aisladas y, por consiguiente, los intermediarios se aprovechan de la pobreza en que viven los indígenas, que siempre están necesitados de dinero. La mayoría de las veces terminan aceptando lo que se les ofrece por la venta de sus productos pese a que no es un precio justo, otras, cuentan con la opción de retener su producto hasta encontrar un mejor postor. Los intermediarios o acaparadores se aprovechan de las situaciones en que pueden verse favorecidos controlando la venta de la producción indígena.

Otro problema al que se enfrentan las artesanas es al elevado costo de los insumos; el incremento en precio del algodón coyuchi, materia prima tradicional, ha derivado en la elaboración de la prenda con materiales sintéticos, tales como el poliéster, hilaza o estambre; sin embargo, ello no ha aminorado el problema de manera significativa ya que a pesar de ser menos costoso que el algodón, resulta caro en relación con el precio del producto final.

Para enfrentar esa situación, las mujeres se han organizado en cooperativas para evitar a los intermediarios y ser quienes, de forma directa, busquen canales para colocar su productos; conseguir insumos a un costo más bajo, así como gestionar

apoyos para impulsar proyectos productivos que garanticen un ingreso y una fuente de empleo en sus propias comunidades. Sin embargo, todas estas estrategias no han logrado que el mercado de la artesanía tenga un lugar seguro en el mercado interno, lo que permite afirmar que dentro del contexto de apertura comercial.

Han sido varios los problemas a los que se enfrentan las tejedoras en el proceso organizativo que cohesiona a una cooperativa como:

1. Falta de créditos accesibles.
2. Falta de organización para la producción y comercialización.
3. Carencia de vías de comercialización para vender en el país y en el extranjero.
4. Falta de una valoración justa del trabajo manual e incorporación al producto.
5. Necesidad de centros de abastecimiento de materias primas.

Otro problema es la imposibilidad práctica de competir en igualdad de condiciones en un mercado abierto como el Tratado de Libre Comercio con, por ejemplo, los artesanos de otros países, dedicados a la exportación, con apoyos crediticios reales y constantes, con protección legal de algún tipo (de la que carecen los mexicanos) y con un sistema de producción semiindustrial con acabado manual, así como definidos circuitos de distribución.

Cabe señalar que son las condiciones de sobrevivencia las que fomentan la organización de las mujeres como exigencia de su entrada en el mercado laboral.

3.9 Economía

La economía de las comunidades amuzgas está basada en la agricultura. El cultivo fundamental es el maíz, el cual constituye la base alimenticia y el sustento cotidiano; por lo tanto, la mayor parte de las cosechas de maíz son destinadas al autoconsumo. Junto con el maíz, el frijol, la calabaza y los frutos de huertas familiares son la base del sustento de la mayoría de la población indígena. También acostumbran cultivar cacao, café, jitomate y caña de azúcar; ésta última para la elaboración de panela (azúcar mascabado en pasta).

Los amuzgos utilizan el sistema de cultivo de roza, tumba y quema, por ello realizan la siembra con el sistema de "chapona", para el cual usan el "enduyo", el machete, la "tarecua" y la coa, instrumentos que facilitan la plantación en laderas. En las partes cercanas a los ríos y arroyos logran sacar dos o hasta tres cosechas de maíz al año. La forma de medir la producción cultivada es ya por maquila o cajón.

Escasos productos como la jamaica, el ajonjolí y las frutas, suelen tener algún rendimiento comercial y son cultivados por pocos campesinos, debido a los gastos de inversión que requieren.

En la actividad pecuaria, los amuzgos se dedican más bien a ganado menor, cerdos y aves de corral, y sólo algunos de ellos tienen ganado mayor.

La comercialización está basada en mercados regionales y en intercambios mercantiles locales. El mercado regional más grande se encuentra en la cabecera del municipio de Ometepepec, al cual baja con frecuencia la población amuzga a hacer su compra de alimentos y bienes manufacturados. En las cabeceras y comunidades grandes de los otros municipios existen pequeños mercados permanentes para el abasto local. Un gran número de productores agrícolas vende directamente sus mercancías a compradores locales, que muchas veces son acaparadores e intermediarios regionales.

3.10 Ingresos

Únicamente a manera de referente, tenemos que la situación en el nivel de ingresos de la población no es muy diferente: en ambos municipios, Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca más del 90% de la población ocupada recibía menos de dos salarios mínimos en 1990, según datos del INEGI obtenidos el mismo año.

Para el censo realizado en el año 2000, las perspectivas parecen haber cambiado poco. A continuación se incluye un esquema que muestra, según el rubro de INEGI de artesanos y obreros, el número de salarios que percibe la población ocupada.

Cuadro 8
RUBRO DE OBREROS Y ARTESANOS, SEGÚN NÚMERO DE INGRESOS DE ACUERDO CON LA POBLACIÓN OCUPADA DEL MUNICIPIO DE TLACOACHISTLAHUACA

NÚMERO DE INGRESOS	NÚMERO DE PERSONAS
POBLACIÓN OCUPADA	943
No recibe ingresos	555
Hasta el 50% de un S.M.	227
Más del 50% de un SM hasta menos de un SM	36
Un SM.	0
Mas de 1 hasta 2 SM	49
Mas de 2 hasta menos de 3 SM	32
De 3 a 5 SM	11
Mas de 5 hasta 10 SM	1
Mas de 10 SM	0
No especificado	32

CAPÍTULO IV

EL COMERCIO ARTESANAL EN EL GUERRERO BRONCO

Presentación

En este capítulo se hace un recorrido por el espacio social donde se desarrolla este grupo indígena; se muestra parte del ambiente que la comunidad genera, buscando resaltar el trabajo que las mujeres amuzgas realizan motivadas por su necesidad de sobrevivir, así como las alternativas de solución que han encontrado a sus problemas económicos, pero claro, se habla de soluciones tentativas alternativas que se han dado por ser actividades a las que las mujeres indígenas se han dedicado casi toda su vida y que, sin duda, permitirán que la calidad de la vida, sea tal vez mejor que la que hoy tienen. Sin embargo, ello no depende únicamente de ellas, sino de una serie de momentos por los cuales el país transita, sin contar con la problemática de la comercialización y a su vez de la producción de sus artesanías, aunado a ello, los problemas de marginación y migración que viven estas comunidades que son el factor principal que ha agudizado esta problemática, misma que expresa como lucha social reivindicativa de la condición indígena (cultura, territorio, gobierno, etcétera) y de la condición como productor artesanal.

4.1 Un acercamiento al Guerrero bronco

La obligada referencia bibliográfica en un tema sobre Guerrero es Armando Bartra. Según él: "...desentrañar la trama guerrerense, esclarecer el significado profundo

de los rencores, aparentemente superficiales; descubrir el sentido oculto de las absurdas muertes cotidianas, demanda ubicarse en una perspectiva más amplia. Cuando los acontecimientos se impulsan y nos asalta el porvenir; inspira y reconforta echar un vistazo a la historia. Sobre todo si la trama nos resulta familiar y propicia una más distanciada y ecuánime reflexión sobre los desafíos del presente... Es importante remontarse a la insurgencia gremial que arranca en los setenta a la rebeldía cívica que estalla a fines de los ochenta. Sin embargo, ésta es sólo la cuenta corta. El origen de las actitudes ciudadanas y la matriz de las fuerzas políticas actuantes en el Guerrero actual, remiten, también, a un pasado más lejano ¿Cómo explicar el origen de los focos campesinos de autodefensa armada sin referirse al multitudinario y reprimido movimiento cívico de los sesenta? ¿Cómo entender el rencor de la lucha política en Guerrero sin remontarse a las particularidades de la revolución en ese estado, cuya secuela insurreccional se prolonga hasta los treinta? ¿Cómo medir, finalmente, la profundidad del caciquismo sin asomarse a los grandes patriarcas costeños del siglo XIX?".

Durante la última década del siglo XX, también los movimientos por la democracia política han sido un contraste en la lucha popular. Al disputar con sorprendente valentía la presidencia de la República, el neocardenismo elevó estos combates al plano nacional y tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el de la Revolución Democrática (PRD) han competido con éxito diverso por numerosas gubernaturas. Quizá debido a la relevancia cotidiana del poder municipal, el ámbito mas

frecuentado por la lucha ciudadana ha sido y sigue siendo el de las alcaldías. Y detrás del combate contra el despotismo de las autoridades locales, hay, casi siempre, agravios socioeconómicos seculares. En esta perspectiva, los movimientos por la democratización del poder formal se articulan con el cuestionamiento de la injusticia económica y son la prolongación de la lucha reivindicativa por otros medios (Bartra, 1996). Los partidos políticos de oposición no pueden dejar de lado los movimientos reivindicativos y las organizaciones sociales de carácter autónomo no pueden avanzar como proyectos populares alternativos soslayando la persistente conmoción electoral. Pero la politización no corporativa de la vida social es una tarea que exige una profunda redefinición de las relaciones entre los movimientos cívicos y los movimientos gremiales, entre organizaciones sociales reivindicativas y partidos políticos, entre la lucha por la democracia político-electoral y el combate por la democracia económica y social.

4.2 Organización y lucha social indígena

La situación de la comercialización de las artesanías es un problema que todavía no se ha podido resolver. Como ya se dijo, han sido los acaparadores los que por muchos años han obtienen mayores ganancias del producto. Las artesanas agobiadas por esta situación y por otros elementos que se abordarán más adelante decidieron formar una cooperativa a la que llamaron "Cooperativa de Tejedoras Amuzgas", con el fin de prescindir de los acaparadores o intermediarios y ser ellas

quienes de forma directa, adquieran las materias prima, además de organizarse para asumir el proceso de comercialización.

La organización de las artesanas amuzgas, tiene detrás toda una serie de elementos que es necesario mencionar para comprender el porqué de la formación de la cooperativa de artesanas amuzgas y el proceso de participación femenina a nivel comunitario.

En la cuenta larga mencionada por Bartra, tenemos que la comunidad amuzga, al igual que la mixteca y nahua, sufren la marginación, explotación, y exclusión de un sistema capitalista dominante: se les obliga a adoptar nuevas formas de organización política, económica y social. Su organización civil tradicional, es relegada y el poder político se ejerce mediante instituciones y procedimientos ajenos a su cultura y tradiciones. El derecho consuetudinario no se respeta. En 1995, iniciaron un movimiento político por reivindicaciones sociales y sus principales demandas consistían en la realización de obras públicas e infraestructura. Sin embargo, han sido ignoradas, tanto por las autoridades municipales, como por las estatales y federales.

Con la finalidad de dar a conocer sus demandas, los indígenas efectuaron marchas de familias completas a Chilpancingo y hasta el Distrito Federal. Al no obtener respuesta de las autoridades, el 22 de mayo de 1995, decidieron hacer

un plantón en la cabecera municipal de Tlacoachistlahuaca. En abril de 1995, el ayuntamiento de Tlacoachistlahuaca impuso a los comisarios municipales. Ésta situación generó gran inconformidad de los indígenas, ya que son ellos los que en asambleas comunitarias eligen a sus representantes. La falta de respeto hacia sus costumbres y las condiciones de miseria y marginación en la que viven, son elementos persistentes que generan la decisión de la toma del palacio de Tlacoachistlahuaca.

Los indígenas demandan la destitución del presidente municipal de Tlacoachistlahuaca, un Plan de Desarrollo para la región que incluya un programa de obras y apoyo a la producción, así como elecciones democráticas de los delegados municipales. Este movimiento es apoyado por el diputado federal Félix Salgado Macedonio y el dirigente Saúl López Solano y por el Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena, Negra y Popular. El apoyo genera entre los participantes, más fuerza y seguridad para continuar con el movimiento.

El gobierno de Rubén Figueroa Alcocer, rompió todo tipo de negociación con los indígenas y coincidió con los asesinatos de dirigentes y activistas participantes en el plantón.

El 5 de agosto de 1995, se realizó una marcha de más de 200 personas en las calles de Tlacoachistlahuaca, quienes hicieron un mitin frente al ayuntamiento, sumando a sus demandas originales la exigencia de justicia para sus compañeros

asesinados, castigo a los autores materiales, así como al que acusan de ser el autor intelectual: Armando Ramos Brito, pidiendo su destitución y la elaboración de una auditoria administrativa. Entonces se nombró Consejo Municipal en Rebeldía, su presidente, el líder del movimiento: Marcelino Isidro de los Santos. Este consejo hizo saber que los indígenas pueden gobernar con sus propios medios.

Para los primeros días del mes de diciembre del mismo año, se convocó a una reunión donde se analizó la posibilidad de levantar el plantón, ya que la gente había descuidado sus cultivos y sus familias se encontraban en las comunidades, lo que dificultó la permanencia de los mixtecos y los amuzgos en la cabecera municipal.

La noche del 15 de diciembre decidieron levantar el plantón mantenido durante casi siete meses y surgió la propuesta de, ante la falta de respuesta del gobierno estatal y federal, *crear un municipio mixteco para los mixtecos*, para impulsar por ellos mismos, un plan de desarrollo económico para la región; es decir, su proyecto de justicia y democracia en la que sólo ellos podrían respetar sus costumbres.

La cabecera de este nuevo municipio está justo en el centro de la región baja de la montaña, en el poblado de Rancho Viejo. Alrededor de 25 comunidades, se unieron al movimiento con el fin de crear el nuevo municipio, que llevaría el

nombre de "Rancho Nuevo de la Democracia". Posteriormente, y de manera paulatina, se fueron uniendo nuevas comunidades, hasta llegar a de 30, de las cuales 26 son mixtecas, dos amuzgas y dos nahuas. Estas comunidades son las siguientes: San Pedro Cuitlapan, San Martín, Yoloxóchitl, Rancho Nuevo de la Democracia, Barrio Nuevo San José, Santa Cruz Yucucani, Terrero Venado, La Trinidad, Jiquimilla, Jicayán del Tovar, Guadalupe Mano de León, La Soledad, San Miguel Tejalpa, Rincón Pochota, El Coyul, Río Cantador Chiquito, Dos Ríos, Arroyo Prieto, Río Encajonado, Zapote Cabezón, Yosondacua, Valle Hermoso, Llano de la Yacua, San Pedro Viejo, Llano de Tepehuaje (mixtecas); Las Minas, Huehuetónoc (amuzgas), Rancho Cuanachinicha y El Carmen (nahuas).

4.2.1 El costo de la lucha social indígena

Cabe mencionar que esta zona de Guerrero es una de las que ha sufrido ataques a los derechos humanos de la población. El siguiente es un ejemplo de ello.

El municipio de Tlacoachistlahuaca, forma parte, junto con Metlatonoc y Xochistlahuaca del Municipio Indígena en Rebeldía de Rancho Nuevo de la Democracia cuya cabecera se ubica a 60 Kilómetros de Tlacoachistlahuaca, en el corazón de la montaña, carece de reconocimiento oficial pero cuenta con el apoyo de 30 comunidades indígenas mixtecas y amuzgas. Nació el 16 de diciembre de 1995, después de que dieciséis comunidades indígenas realizaran durante siete

meses un plantón en el palacio municipal de Tlacoachistlahuaca, demandaron, entre otras, respeto a la elección de comisarios municipales de las comunidades, la destitución del presidente municipal y la realización de un plan de desarrollo para la región. Sin embargo, durante este periodo ocho activistas del movimiento fueron asesinados. Es por ello que las comunidades decidieron crear su propio municipio, nombrando a las autoridades comunitarias mediante usos y costumbres, creando una policía comunitaria indígena y realizando un plan de desarrollo regional, con base en el que han concretado obras, proyectos productivos, educativos y de salud con los pocos recursos propios que logra gestionar el municipio. En este contexto, los seguidores de municipio en rebeldía han sufrido varias incursiones de la Policía Judicial Estatal, del Ejército Mexicano y del grupo paramilitar, así como amenazas, desapariciones, torturas, y la ejecución de trece indígenas. Aunque todas estas violaciones han sido denunciadas ante las autoridades estatales y federales, han quedado impunes. Entre ellas destacan:

17 de enero de 1997, en Yucucani, Eusebio SANCHEZ ZEFERINO, perredista, fue incendiada su casa señalando como responsable directo a Antonio TELLEZ LOPEZ, comisariado municipal priista.

El 4 de febrero de 1997, Lauro GARCIA VAZQUEZ, indígena mixteco, fue detenido en Ometepec, acusado de robo y sedición por el plantón realizado por mixtecos y amuzgos a lo largo de siete meses en el Palacio Municipal en 1995. Lauro GARCIA había asistido a diversas negociaciones con el Gobierno Estatal y es en este

contexto en el que fue detenido. Fue absuelto por falta de pruebas y liberado el 20 de marzo de 1997.

El 15 de febrero en la comunidad de La Soledad, municipio de Xochistlahuaca, Alfonso MARTINEZ LÓPEZ y Alfredo ROJAS SANTIAGO, indígenas mixtecos fueron detenidos y torturados por las Policía Judicial Estatal y Motorizada, fueron trasladados al CERESO de Ometepec acusados de homicidio.

El 16 de febrero de 1997, en Guadalupe Mano de León, municipio de Tlacoachistlahuaca, los indígenas mixtecos Francisco FELICIANO DE LOS SANTOS, de 25 años, Rufino RAMIREZ VAZQUEZ, de 22 años, Víctor FELICIANO DE LOS SANTOS, menor de 12 años, José Antonio HERNÁNDEZ DE LOS SANTOS, de 20 años y Rufino PABLO MENDOZA, de 23 años, fueron detenidos, desaparecidos y torturados por elementos de la policía motorizada y el Ejército Mexicano. Francisco fue recluido en el penal de Acapulco y liberado bajo caución; Rufino Ramírez permaneció desaparecido durante 28 días, Víctor por espacio de 43 días; José Antonio y Rufino Pablo durante más de 60 días. Ambos decidieron no presentar denuncia y abandonaron la comunidad junto con su familia.

El 17 de marzo de 1997, Leonardo ROJAS PINEDA, indígena mixteco, fue ejecutado en La Soledad, municipio de Xochistlahuaca, un día antes, su casa fue cateada sin la orden correspondiente durante un operativo policiaco, además de recibir amenazas de muerte del grupo paramilitar priistas. Posterior a este asesinato, Emiliano ROJAS MORALES, Francisco ROJAS PINEDA y Silvano ROJAS

PINEDA, padre y hermano de Leonardo, también han recibido amenazas de muerte.

El 17 de abril de 1997, en Santa Cruz Yucucani, municipio de Tlacoachsitlahuaca, Sabino GARCÍA LÓPEZ, Santos GARCÍA GALICIA, Juan OLIVERO VÁZQUEZ y Maurilio NAJERA HERNÁNDEZ, fueron detenidos arbitrariamente por integrantes del Ejército Mexicano. Sabino fue recluido en un la penitenciaría de Oaxaca acusado de delitos contra la salud; los tres últimos permanecieron cuatro días amarrados y encerrados en el campamento militar ubicado en Santa Cruz Yucucani y liberados el 21 de abril en San José Yosocanio, Municipio de Putla, Oaxaca. El 4 de noviembre de 1997, Pedro SÁNCHEZ VENTURA y Porfirio SALAZAR, miembros del grupo paramilitar ya mencionado, ejecutaron a Silvino ROSALES VILLA, de 20 años de edad, originario de La Trinidad, el número de expediente es ABAS/02/02/998, en la agencia del ministerio público, la CNDH abrió el expediente CNDH/121/97/GRO/8098, turnando el caso a la Coddehum. El 5 de diciembre de 1998 fue encarcelado el dirigente mixteco Marcelino ISIDRO DE LOS SANTOS, Presidente Municipal del Municipio Indígena en Rebeldía (LFD-Guerrero-131/1998).

4.3 Instancias de desarrollo gubernamental y no gubernamental

Entre otras dependencias federales y estatales con presencia en la región, destacan: la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) con la asignación de los Fondos de Desarrollo Municipal, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos

(SARH) la Secretaría de agricultura y Ganadería, SAGAR, con servicios de asistencia técnica agropecuaria y programas de apoyo a la producción como PROCAMPO, el programa de zonas marginadas, etcétera.

El Instituto Nacional Indigenista, con programas de apoyo al desarrollo social y productivo como los Fondos Regionales; el seguro agropecuario con AGROASEMEX. En materia de Salud está la Secretaría de Salud y los Servicios Estatales de Salud. La SEP y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado ofrecen servicios educativos, desde el preescolar hasta el bachillerato y el profesional medio.

La nueva dimensión de la acción institucional en el campo y de manera específica en esta región, se refleja en una cada vez menor cantidad de personal tanto técnico como administrativo, así como una reducción de las instalaciones, infraestructura y equipo requerido para la atención del sector.

En poco más de diez años las oficinas del Distrito de Desarrollo de la SAGAR, al igual que la SRA y la SEDESOL redujeron sus instalaciones y su personal. Las instalaciones del INI se han deteriorado notablemente y la presencia de los productores, de los campesinos y de los indígenas para la realización de gestiones y en búsqueda de información es apenas perceptible.

En los espacios municipales también están presentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales que se plantean como objetivo promover el desarrollo comunitario y elevar la calidad de la vida comunitaria. Como ejemplo se tiene Visión Mundial A.C. (ONG), que promueve el desarrollo comunitario con recursos directos para proyectos agrícolas, cría de ganado y capacitación, en coordinación con otros programas del gobierno federal, de manera específica han apoyado a las comunidades de Los Lirios y Cabeza de Arroyo Nuevo en Xochistlahuaca, pero también apoyan a localidades de los otros dos municipios.

La presencia de esta organización no gubernamental tiene un fuerte impacto en las comunidades donde opera el Programa, pues con base en sus recursos ha financiado hasta el 30% de los proyectos aprobados por el Consejo, mientras que los recursos federales sufren un serio retraso, por lo que los productores y sus organizaciones tienen más confianza en esta ONG que en el programa mismo.

4.3.1 Asistencia técnica y capacitación

Los servicios de asistencia técnica que operaron de manera tradicional se han reducido y están siendo sustituidos en parte por los programas del SINDER (café, maíz, entre otros) y en parte por despachos profesionales que se han integrado en

las principales cabeceras y centros de población de importancia, en este caso, se ubican en Ometepec.

Si bien una parte importante del personal técnico es originario de la región, muchos de ellos no hablan las lenguas indígenas, lo que asociado a la limitación de recursos operativos con que cuentan los programas institucionales, los servicios de asistencia técnica tienden a concentrarse en las cabeceras municipales, los pueblos grandes bien comunicados o aquellos pueblos rancherías o caseríos que se encuentran a la orilla o muy cerca de las carreteras y caminos transitables. Los poblados menos atendidos son, por tanto, los más aislados y los de población mayoritariamente indígenas. De cualquier manera los servicios de asistencia técnica resultan insuficientes ante las necesidades de los productores para hacer frente a las dificultades que presentan la pobreza de los recursos productivos, la escasa dotación de equipo e instrumentos de trabajo y la creciente competitividad que presenta el entorno y que se expresa en crecientes requerimientos de calidad, presentación y oportunidad en la oferta al mismo tiempo que precios cada vez más castigados.

También en los últimos años ha crecido la capacidad de las escuelas para generar a los técnicos que la región requiere: surge el CONALEP, el CBETA (cerca de la región) y otras alternativas de educación básica y superior. Lo que se observa, sin embargo, es que una proporción importante de los egresados, decide ocuparse en

otras actividades no primarias o emigrar hacia las ciudades como Acapulco, Zihuatanejo, Cuernavaca, del norte del país o hacia Estados Unidos.

Lo anterior indica entre otras cosas, una oferta creciente de fuerza de trabajo y una importante demanda de servicios educativos y de asistencia social, debido al alto porcentaje de población infantil. Esta población en poco tiempo se irá incorporando al mercado de trabajo y estará demandando ocupación tanto en el sector primario de la economía, como en la industria y los servicios.

4.3.2 Organizaciones indígenas

Las organizaciones sociales en las que participan los amuzgos son principalmente de tipo productivo, social y cultural, tal como se presentan en el cuadro:

Cuadro 9
Organizaciones de artesanos en la región amuzga

Organizaciones de artesanos	Organizaciones productivas	Organizaciones sociales
<ul style="list-style-type: none"> • La Flor de Xochistlahuaca • La Flor de Algodón • El Huipil de Xochistlahuaca • Indígenas Amuzgas de Cozoyoapan • El Progreso Amuzgo • Cooperativa Tejedoras Amuzgas • Mujeres de Huehuetónoc • Mujeres de Tlacoachistlahuaca • Corazón de las Amuzgas • Indias Amuzgas de Zacualpan • Comité de Artesanas de Zacualpan • El Huipil Zacualpeño • Mujeres de Huixtepec 	<ul style="list-style-type: none"> • Unión Campesina Democrática (UCD) • Unión Regional de Ejidos de la Costa Chica (URECH) • Carpintería Plan de Cumbres • Pirotécnicos de Cochoapa • Chileros de Cochoapa • Productores Amuzgos de Chile Zacualpan I y Zacualpan II • Asociaciones Ganaderas Locales 	<ul style="list-style-type: none"> • 500 años de Resistencia Indígena • Centro de Desarrollo Sociocultural de los Amuzgos, A.C.

Fuente: Cuadro realizado con datos obtenidos en campo.

4.3.3 Programas de asistencia social

En la región opera el programa de Fondos Regionales de los pueblos amuzgo, mixteco, tlapaneco y nahua de la Costa Chica de Guerrero, que tiene como meta principal combatir la pobreza extrema y la alta marginación. El programa, apoyado técnicamente por el INI, recibe dinero del gobierno federal. En el Fondo participan tanto organizaciones sociales y productivas como comunidades y grupos de beneficiarios. El apoyo destinado a la población amuzga abarca el fomento de los siguientes sectores económicos:

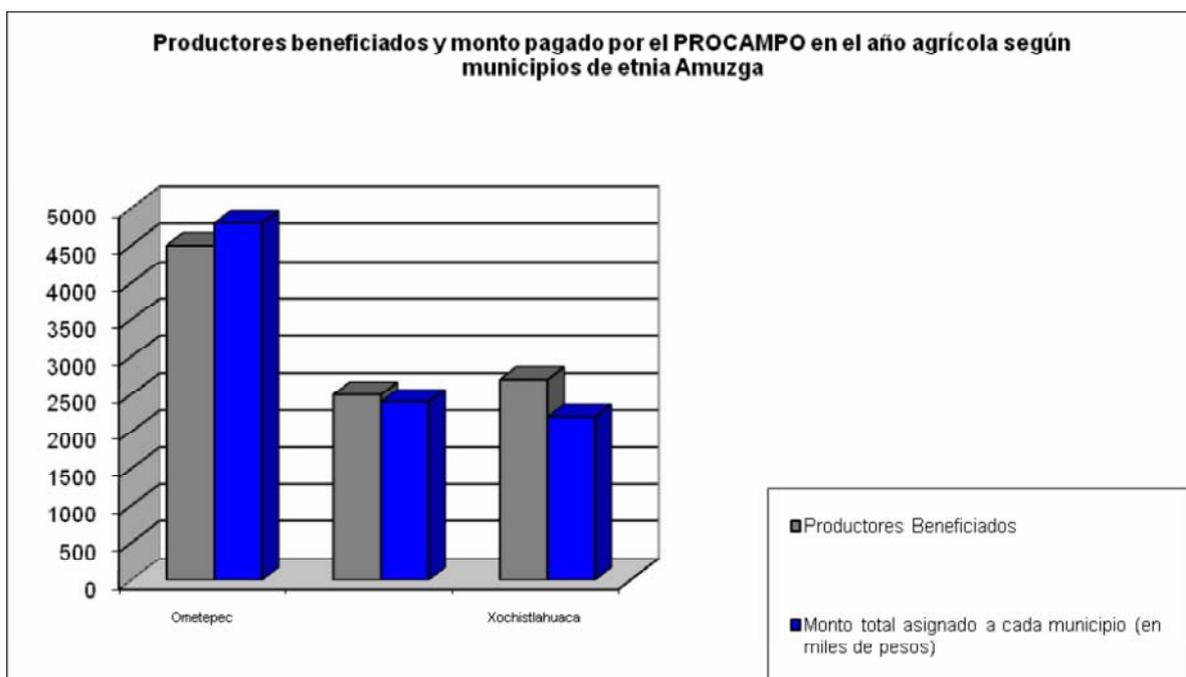
- Pecuario: ganado ovino, bovino y caprino, y aves de corral (para engorda).
- Agrícola: productos como el maíz, el chile, la sandía, el ajonjolí e insumos agrícolas en general.
- Artesanal: elaboración de ropa tradicional, ropa de uso general, bolsos, chaquira [abalorio], etcétera.

Según datos del Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), de 1990 a 1999 el rubro que recibió más apoyo fue el del ganado bovino (1 568 701.06 pesos), seguido por el destinado al cultivo de maíz (781 706.50 pesos).

Los montos asignados y la selección de los proyectos aprobados se definen por medio de la asamblea general, en la cual participan delegados de todas las organizaciones y comunidades que integran el fondo regional. El número de beneficiarios varía desde grupos de cuatro a cinco personas, hasta los de 300 o más; asimismo los montos económicos también son muy variables desde los 10 000.00 hasta los 300 000.00 pesos. El sistema de apoyo implica el pago del endeudamiento por parte de las organizaciones, el cual se registra con un buen nivel de pago en la región. A pesar de ello, los apoyos disponibles no bastan para cubrir todas las solicitudes presentadas anualmente, por lo que todavía es insuficiente el combate a la marginación.

Si bien la inversión del Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en la Costa Chica es la más alta en relación con otras regiones del estado (véanse las gráficas siguientes), no sucede lo mismo en cuanto a la distribución en los municipios con población amuzga, sobre todo en Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca (ver gráfico 1).

Con respecto de las inversiones del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO), el apoyo dado a productores amuzgos se muestra en la gráfica:



4.4 Organización de las mujeres

El movimiento indígena del municipio de Tlacoachistlahuaca fortaleció los lazos de lucha y convivencia de los hombres y mujeres indígenas. Desde entonces y por razones culturales, los hombres tienen su papel ya definido; son los gestores, los representantes, los que dan la cara. Las mujeres; las que apoyan, las que van atrás de los hombres, las que en el plantón y en las marchas abastecen de alimento a todos los compañeros, pero también son las mujeres que durante y después del proceso de lucha empiezan a tomar conciencia de que ellas también pueden ser gestoras, representantes y mujeres que con su trabajo artesanal pueden participar en el desarrollo de su comunidad. Ellas, las amuzgas, saben que en el municipio vecino Xochistlahuaca las mujeres artesanas se han organizado en

cooperativas y deciden seguir su ejemplo. Están decididas a colaborar económicamente con la familia para así tener mejores sus condiciones de vida.

Para el impulso de la artesanía en la región como fuente de empleo e ingresos es indispensable contar con la organización de productoras que les permita obtener los insumos necesarios y lograr mejores condiciones para la comercialización de sus productos. Sin embargo, la formación de la cooperativa no ha sido nada fácil. Se tienen que enfrentar al proceso organizativo promoviendo la participación de las mujeres en reuniones, asambleas, talleres, etc.; además tienen que asumir el compromiso y la responsabilidad elegir una presidenta y tesorera, tarea que es muy complicada ya que son pocas o sólo una la que sabe leer, escribir y tiene conocimientos mínimos de matemáticas.

La cooperativa de tejedoras amuzgas esta integrada por 52 artesanas situación que dificulta la organización, ya que las relaciones sociales entre mujeres son un elemento clave que condiciona la posibilidad del trabajo colectivo y la viabilidad o no de los proyectos que se emprenden. Los grupos se enfrentan a diversos problemas, tales como, chismes, envidias y dudan del manejo de los recursos monetario que realiza el tesorero; dependiendo de la forma en que éstos se resuelvan, se pueden consolidar su organización. Aprender a trabajar en colectivo, respetando los ritmos, tiempos, cansancios, corajes, preocupaciones y aspiraciones de todas las integrantes es un proceso de aprendizaje, es algo que se logra poco

a poco y que no se da de manera automática, se requiere de tolerancia y voluntad de las participantes (Arana:96:13).

Otro de los elementos que no han permitido que se consoliden como cooperativa es que están preparadas para la producción y no para la comercialización. El problema de la comercialización lo enfrentan diversos grupos de artesanos, dado que en este país el mercado artesanal es apreciado por pequeños núcleos de la población. En el ámbito internacional se sabe que la artesanía tiene un valor importante y se consume a buen precio, desgraciadamente la cooperativa todavía no ha logrado tener un acercamiento con este tipo de mercado.

Sin embargo, la organización ha permitido que la actividad comercial de la cooperativa se desarrolle en los mercados solidarios; es decir, las instituciones académicas y organismos estatales o municipales que invitan a expo-ventas donde se participa en diferentes eventos culturales.

Lo que es muy claro e importante de rescatar es que a partir de que las mujeres deciden participan en el movimiento indígena de Tlacoachistlahuaca y que además deciden organizarse para afrontar sus condiciones de vida familiar y comunitaria, han dado un enorme paso al intensificar su participación que les ha permitido valor su trabajo artesanal, ya que el principal problema de las mujeres indígenas es la falta de reconocimiento y valor de su trabajo y no sólo por ella, sino también esta

falta de reconocimiento es social; es decir, tanto los miembros de grupo al que pertenecen y la familia no valoran el trabajo de la mujer.

4.5 Producción y productividad

Las principales actividades económicas de los amuzgos son la agricultura de subsistencia y el trabajo artesanal como ya se dijo. Elaboran objetos de barro, como ollas, comales, jarras y cazuelas; de ixtle, como morrales y hamacas, y hacen cestería de bambú y palma.

Asimismo, los amuzgos han conservado su indumentaria tradicional, elaborada en el telar de cintura. Las mujeres visten un "enredo" blanco o azul con bordados en la orilla. Se acompaña de un huipil tejido primorosamente con figuras antropomorfas, zoomorfas o geométricas en vistosos colores, cuyo detalle varía de un pueblo a otro. Las mujeres producen, además de su vestimenta, rebozos, huipiles y manteles para el mercado. El hecho que las ha conducido a comercializar sus prendas tiene que ver con el poco rendimiento que obtienen de sus tierras en caso de poseerlas. A continuación se delinearán las problemáticas a las que se enfrentan las mujeres amuzgas y las instancias de las que hasta ahora han recibido algún apoyo.

La productividad agrícola depende del aprovechamiento de cultivos de temporal, si se toma en consideración que sólo el 20% de las tierras comprendidas en el territorio amuzgo son idóneas para la siembra, el 80% restante está constituido por terrenos montañosos. En estas condiciones, la tecnología es rudimentaria; no existe la capacidad técnica ni económica para absorber los gastos de mano de obra para las labores de siembra. Se requiere también la exploración de cultivos alternativos, según las condiciones del suelo, para evitar la tumba y quema del monte, que es la técnica de siembra más empleada, pero también la causa graves daños ecológicos. Para ello, se requiere experimentar con técnicas alternativas, sin perder de vista que la siembra de maíz es lo más importante para el campesino indígena.

Las principales actividades económicas de los amuzgos son la agricultura de subsistencia y el trabajo artesanal. Elaboran objetos de barro, como ollas, cómales, jarras y cazuelas; de ixtle, como morrales y hamacas, y hacen cestería de bambú y palma.

En cuanto a agricultura, las familias amuzgas promedio poseen terrenos cuya extensión no rebasa las dos hectáreas, lo que trae como consecuencia que la producción obtenida durante la cosecha sólo satisfaga las necesidades de autoconsumo y que la porción destinada al mercado local sea insuficiente o nula en la mayoría de los casos.

En tales circunstancias, la artesanía cobra una especial relevancia. En lo que se refiere a las amuzgas, casi el 100% son artesanas textiles. La gran mayoría elabora las prendas para el consumo familiar; sin embargo, una parte significativa, aproximadamente el 30%, dedica al menos seis horas del día a la producción de prendas destinadas al mercado regional, estatal y nacional. Los testimonios recogidos sobre esta situación dicen:

Mi mamá sale a vender mis manteles [...] Pues no sé por donde ella va a vender, afuera de aquí como a Tenostepa, como Tupancingo, como a Chilapa, cuando mi mamá tiene dinero se va hasta allá y cuando no, pues nada más por ahí, donde los venda [...] también va a Chilpancingo a vender.

Aquí sí, vende pero barato, aquí quieren como a 150 a 180. [...] en otro lado los vendo a 200.

Yo voy a vender mis huipiles a Chilpancingo (Socorro;97).

La técnica tradicional que emplean, así como las obligaciones propias de la mujer amuzga, no favorecen la producción en grandes volúmenes, aunque —a nivel nacional— en varias ocasiones han sido premiadas por la belleza de sus huipiles y

prendas, llenas de figuras geométricas, flores y animales muy coloridos. Valiosos intentos de agrupación de las indígenas se llevaron a cabo hace poco tiempo, a fin de facilitar el financiamiento y la comercialización de sus productos textiles, así como para surtir pedidos más grandes. No obstante, la falta de un mercado estable sigue siendo el problema principal.

4.6 Producción Artesanal

En Tlacoachistlahuac, existe una gran variedad de productos artesanales de diferentes materiales y técnicas de elaboración. Las prendas en telar de cintura se elaboran con hilos de algodón de diferentes clases: hilo de costura e hilaza, en algunas prendas utilizan "hiloseda", 100% rayón. Con telar de cintura se elaboran una gran variedad de prendas. Las más comunes son: rebozos, bufandas, pañoletas, huipiles, vestidos, blusas, camisas, chalecos, fajas, cotones, manteles, etc.

El telar de cintura de un extremo va amarrado al talle de la artesana, consiste de dos barras de madera paralelas llamadas "enjulios", sobre los cuales se tiende la urdimbre, al otro extremo se amarra a un lugar fijo, un mueble, árbol o argolla. Paralelamente a estas barras, se introducen palitos con distintas funciones como el machete, la varilla de paso y el lizo.

La técnica del tejido es prehispánica, consiste en entrecruzar perpendicularmente hilos para formar una tela. Primero se tienden hilos longitudinalmente formando lo

que se conoce como urdimbre, después se entrecruzan hilos en ángulo recto con los primeros, formando la trama. Los hilos se dividen en dos grupos; el primero incluye todos los pares y el segundo todos los impares, se mantienen separados por la varilla de paso.

La vara de lizo es una barra de madera, se fija con un cordel adicional. Con la vara liza se levantan todos los hilos pares creando el espacio entre ambos juegos de hilos a la que se inserta la trama y de regreso la vara de paso sube a los nones, y así se van turnando los hilos de la trama hasta formar la tela. Con el lizo se hacen combinaciones y mezclas de colores en la tela (Turok: M:1988).

4.7 El proceso de trabajo artesanal y sus transformaciones.

Para explicar el proceso de producción, es necesario recurrir a una explicación particular de la herramienta de trabajo, ya que el proceso es muy complejo e inclusive con sólo la explicación verbal es muy difícil de comprender. Las artesanas sentadas en el piso sujetan un extremo del telar por la cintura con la ayuda de un pedazo de cuero o metate, el otro extremo es atado a un muro o un árbol. Se alejan la mayor distancia posible del árbol o del muro para estirar los hilos que con anterioridad acomodaron de forma paralela al telar y con exactitud de espacio entre hilos, con un hueso de venado puntiagudo separan los hilos de la trama.

Para hacer la tela que posteriormente se convertirá en mantel, huipil, carpeta, etc., hacen diversos cruces con la ayuda de los dos palos de un metro, en cada cruce pasan el hilo de color entre las 200 hileras formadas, haciendo diversa combinaciones entre el número de hileras en las que pasarán el hilo para lograr la forma que ellas desean. Deben tener mucho cuidado con el cambio de hilo porque si no la figura con la que quieren adornar la prenda se puede arruinar. Cuando terminan de pasar el hilo, toman el machete y lo meten entre esas combinaciones de hilo e impulsan con mucha fuerza y rapidez el machete hacia su vientre para apretar la tela y así sucesivamente repitiendo este proceso elaboran la tela.

Generalmente forman flores (ramo de rosa y un sin fin de figuras de flores que surgen de su imaginación) o animales (pato, conejo, alacrán, pericos) con colores muy vivos que caracterizan su trabajo. Lo que se ve es el reverso; la tejedora tiene que imaginar lo que será el anverso.

Ya que tienen la tela, deciden que prenda realizar. Por ejemplo: si es un huipil grande y largo, doblaran la tela y exactamente a la mitad, harán dos cortes según el ancho en que quieran el huipil; de estos saldrán tres piezas; en la parte de enmedio hacen la forma del cuello, posteriormente son unidas tanto de enmedio como de las orillas, con una aguja de canevá y estambre, dejando en los extremos a la altura del cuello una abertura, para que por ahí salgan los brazos. Tanto el cuello como las orillas tienen una terminación manual muy delicada. Si es huipil

chico carpeta, la tela es cortada al tamaño que se necesita. A la carpeta y a los manteles en las orillas, se añade un hermoso fleco tejido, que también es realizado de forma manual (Doña Laura; Socorro; 98).

El proceso de producción de la artesanía textil requiere básicamente de mano de obra especializada; como instrumentos de trabajo necesitan de un telar de cintura y como materias primas, diversos tipos de hilos.

A través del tiempo las materias primas utilizadas han tenido ciertas modificaciones, ha disminuido la producción de algodón coyuchi (material que se produce en la región) provocando un aumento en los precios del algodón y por lo tanto de la prenda que esta hecha de algodón coyuchi. Esto ha generado que las artesanas adquieran materiales sintéticos que son más baratos pero de menor calidad, por ejemplo, hilo vela, hilo de hilaza, estambre e hilo de algodón.

En cuanto a la fuerza de trabajo, como se ha mencionado en el capítulo anterior, una de las características de la unidad socioeconómica campesina es que dentro de ella existe una división sexual del trabajo, en el caso del trabajo artesanal podemos observar que en la región se da una división del trabajo conforme al género, ya que en la zona existen homosexuales que se dedican a la elaboración de artesanía textil, al igual que las mujeres.

Desde chiquillos se ve cuando quiere ser mujer, le pegamos para que se haga hombre, a veces se componen, cuando no pues se les enseña a tejer y hacer el quehacer. (Martina;97).

Si las niñas van a la escuela no se les enseña a tejer, si ellas quieren ir más grandes aprenderán... Si tengo un hijo maricón le enseñare a tejer. En la comunidad casi no se burlan de ellos porque hay muchos y todos los respetamos, si alguien se burla de ellos los hombres se lo chingan (Martina;97).

Entendemos que el concepto género es lo que hace que tanto mujeres como hombres adquieran características consideradas como femeninas o masculinas. Las diferencias biológicas llevadas al plano del trabajo, han generado una división sexual de éste, de modo que mujeres y hombres asumen distintas tareas, marcando así diferencias y, en muchas ocasiones, desigualdades entre ambos. En el caso de los homosexuales varones, estos se incluyen dentro del género femenino.

Cuando se habla de las tareas asignadas a cada uno de los géneros; es decir, que las mujeres asuman características consideradas femeninas y los varones características consideradas masculinas, es cuando se refiere a un proceso de adquisición de género, categoría entendida como una construcción sociocultural.

Así, el papel o el rol de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Regresando al tema sobre la fuerza de trabajo, cabe señalar que ésta requiere de una especialización y capacitación que se les da desde muy temprana edad. Empiezan a tejer a partir de que su cuerpo demuestre cierta fuerza capaz de manejar el telar de cintura en la cadera.

La transmisión de éste conocimiento y habilidad es de generación en generación y es la madre la que generalmente va enseñando a sus hijas e hijos a tejer, siempre y cuando tengan el interés de hacerlo. Conforme a la investigación que se realizó, se supo que las niñas en la actualidad tienen dos opciones: ir a la escuela o dedicarse a tejer. Anteriormente las mujeres no tenían opción, ellas no iban a la escuela, ya sea porque sólo a los hombres se les permitía o porque no existía escuela en su comunidad.

Uno no sabe como va la palabra; si sabe leer luego lo va decir uno.

Dicen nuestros padres que no vaya a la escuela porque voy a salir floja.

Luego no vas a querer moler hacer quehacer, y yo si quiero ir a la escuela, pero mi mamá no quiere. Luego me pega porque fui a la escuela, ahora me está dando coraje porque no sé leer. La gente me

dice PRI, PAN, PRD y nada más tanteo y yo quiero saber que dice (Martina;97).

Retomando el tema sobre las dos alternativas que en la actualidad tienen las mujeres, es importante aclarar que además de esas dos tareas, hay que realizar las labores propias del hogar y ayudar en el campo; echar tortilla; ir por agua al río; lavar ropa y trastes, cuidar a los menores etcétera.

Frente a esta situación, se presenta el trabajo en el telar, donde la prolongación de jornadas de trabajo puede ser en ocasiones de más de 10 horas y la posición física en la que las mujeres laboran, son elementos que les generan problemas de salud. Por ejemplo, una de las implicaciones que se pueden destacar es que son propensas a hernias de discos lumbares; en otras palabras mal-formación de los discos de la columna vertebral; lumbalgia, dolores musculares de espalda y problemas renales.

Por tal motivo son pocas las mujeres ancianas que todavía se dedican a esta actividad, de hecho la tejedora que mayor edad tiene es una de 65 años aproximadamente. Tomando en cuenta que las personas más ancianas en la región tienen hasta 80 años, se puede decir que las mujeres de 65 años, aun son jóvenes como para dejar de trabajar, lo que demuestra que el trabajo artesanal realmente desgasta de forma preocupante a las mujeres.

Otro problema de salud es el desgaste del órgano de la vista, debido a que tienen que concentrarla en el cambio y combinación de los hilos, disponiendo de escasa energía eléctrica.

4.8 El telar de cintura

En lo que se refiere al telar de cintura, éste tiene un proceso de elaboración muy propio. Es necesario contar con dos estacas o palos, los palos se obtiene de los árboles siguientes: palo de zapote verde, palo de chocolatillo, palo de guachipil, palo de pata de venado y palo de achiote, estos tienen que tener puntilla en forma de lápiz para que se puedan enterrar en el suelo; miden aproximadamente 110 centímetros de largo, entre ellos debe haber una distancia de 65 centímetros, son delgadas como varas y se ocupan para urdidera, o sea donde se preparan los hilos para luego separarlos al telar. Posteriormente se forman 200 hileras con el hilo que se va elaborar la tela, pasándolas de un extremo al otro y haciendo un cruce de hilo con la ayuda de otros dos palos que miden un metro.

Los palos de 110 centímetros son sustituidos con mucho cuidado por otros palos de 60 centímetros. Un extremo del telar es amarrado en un árbol frutal o en muro con mecailla o mecates de ixtle, el ixtle es una clase de fibra que se saca de un tipo de maguey, es de color blanco cuando recién se saca y es muy resistente para

amarrar. Para sacar el ixtle primero se buscan magueyes muy macizos y se cortan al ras del suelo; se chamuscan para quitarles toda su carne con un serrucho que tiene dientes en forma de peine. Conforme se va quitando la carne queda el ixtle, que se pone al sol para que se seque bien y no se descomponga. Se puede usar para hacer cualquier lazo o mecate. Se puede sacar una buena cantidad, aunque sobre, sólo si se seca bien en el sol y se guarda para después ocuparlo en el momento necesario; cuando se guarda fresco se pudre, queda prieto y ya no sirve, la única planta que sirve para este uso es el maguey de ixtle.

El otro extremo del telar es amarrado con un cinturón de petate, el cual posteriormente se lo colocan en la cintura para empezar a tejer. Finalmente, sentadas en el suelo, comienzan a separar el hilo uno por uno para que al elaborar la tela no se enrede.

El telar de cintura también está constituido por un palo al que le llaman machete, con la ayuda de éste golpean la tela para que no se afloje, también utilizan un hueso el que amarran al hilo.

El machete es elaborado por los carpinteros de la región debe tener una forma ovalada, tiene 10 centímetros de ancho y cincuenta de largo, además debe ser liso para que no corte o se atore el hilo. En la actualidad tiene un costo aproximado de 50 pesos. Los árboles que son de buena madera para hacer un

machete son el palo de tetate, el palo de zopilocahuitla, el palo de cauyahue, el palo de mano y el palo de guachipil.

El proceso de elección de los palos utilizados en el telar es especial, éstos deben ser recogidos en época de lluvia y en un día de luna llena para que el palo no se pique y dure muchos años. Las mujeres que no tienen marido pagan un peón para ir a cortar los palos; el pago del peón es de de 30 pesos; para esta actividad requieren de una jornada de seis horas aproximadamente. Tomando en cuenta que el machete tiene un costo de 50 pesos, el costo total del telar es de 80 pesos y tiene una duración de más de diez años, según el cuidado que se dé.

4.9 Los Insumos

Además del algodón, las fibras como la seda y la lana, que fueron introducidas a México durante la Colonia, han formado parte de los atuendos indígenas desde ese entonces. Tanto el algodón blanco como el coyuchi o coyote, de color café claro natural, destaca desde la antigüedad como la fibra más utilizada entre los indígenas. Con el algodón coyuchi se siguen elaborando huipiles, *quechquémitl*, los calzones masculinos, blusas, bolsas y morrales, sin embargo su cultivo se ha reducido en algunas comunidades ya que la existencia del hilo comercial evita a las artesanas todo el proceso previo al tejido.

Lo mismo sucede con el teñido, las mujeres prefieren comprar el hilo industrial teñido con anilinas, que además de presentar más variedad de colores evita también, un proceso laborioso.

La lana ocupa actualmente el segundo lugar de importancia, después del algodón, en la elaboración de las prendas indígenas. Esta fibra es utilizada en las regiones frías y templadas del país. Con ella se confeccionan sarapes, jorongos, gabanes, faldas o enredos, ciertos huipiles como los de los Altos de Chiapas, bolsas, fajas, rebozos o para telar algunos motivos decorativos.

En algunas comunidades indígenas la mujer es la encargada de llevar a cabo el proceso de trabajo completo para la obtención de esta fibra, es decir, ella es responsable tanto del pastoreo de las ovejas como de trasquilarlas y cardar más tarde la fibra. Algunas veces la lana es lavada con jabones especiales hechos de plantas locales y es utilizada tanto en sus colores naturales como teñida. Aunque muchos grupos indígenas actuales utilizan las anilinas para teñir la lana, existen otros que se apegan un poco más a la tradición, tal es el caso de Chiapas, en donde las indígenas han formado una escuela para rescatar del olvido tanto a una serie de plantas colorantes utilizadas por los Mayas de la época Clásica, como al tradicional azul añil, la grana cochinilla y el morado del caracol.

4.10 La llegada de los materiales sintéticos

Desafortunadamente en cantidades pequeñas sobrevive el chichicaxtle; y el cultivo de la seda ha corrido con poca suerte en México. Actualmente son pocos los pueblos que todavía procesan la seda, éstos se encuentran en los estados de Oaxaca y Puebla. En la Sierra de Oaxaca, un pueblo zapoteca elabora fajas de seda teñidas en color púrpura y en la Mixteca de la costa, se utiliza un hilo de seda teñido con grana cochinilla al cual llaman localmente hiladillo. Las artesanas amuzgas prefieren usar hilo sintético que está a la venta en cualquier mercería

En algunos otros casos también se usa el henequén, las fibras de otras variedades de agave y la fibra de la palma, persisten como materiales textiles dentro de las comunidades indígenas, que aunque ya no son utilizadas para la confección de prendas de vestir, se aprovechan para la elaboración de morrales, accesorios y sombreros.

La introducción de las fibras sintéticas al mundo textil de los años 60's, causaron furor en el mundo entero, esto sin exceptuar a México y a sus etnias indígenas. Actualmente las artesanas de muchos grupos indígenas prefieren utilizar la articele y el acrílico para formar sus tejidos.

Las fibras sintéticas ofrecen colores mucho más vivos y estridentes que los que pueden ofrecer la seda y la lana teñidas con colorantes naturales. Los huicholes, por ejemplo, son de los grupos que han aceptado de una manera entusiasta los colores que ofrece el acrílico sintético. Colores como el verde limón, el amarillo

ácido y el rosa intenso o también llamado rosa mexicano, son combinados y entretejidos en los textiles de este grupo. Asimismo, muchos otros pueblos han remplazado el tejido casero del algodón por la manta industrial o por telas de fibras sintéticas con las cuales elaboran prendas de corte tradicional, a las cuales les agregan elementos como listones, hilazas, estambres y encajes comerciales.

Los colores, como los materiales y aplicaciones que utilizan las etnias indígenas del México actual, son poco parecidos a los que originalmente usaron los prehispánicos. Las fibras sintéticas y sus colorantes presentan en nuestros días, tonos que anteriormente no podían extraerse de la naturaleza y los encajes y listones comerciales tampoco formaban parte de las prendas indígenas de la antigüedad.

Sin embargo, los cortes de las prendas y las técnicas para elaborarlas siguen siendo las mismas, por lo que se puede decir, que el indígena de nuestros días, al igual que el que subsistió durante la Colonia y a las influencias europeas, una vez más, se adapta y adopta materiales ajenos para seguir creando sus prendas típicas que, aunque se han transformado, conservan su esencia.

4.11 La problemática de la producción y comercialización

La comercialización es uno de los procesos por los que pasa la mercancía; es decir, donde la mercancía se distribuye en diversos mercados en donde es intercambiada, ya sea por dinero o por otras mercancías.

En la región existen los tradicionales mercados cíclicos en diversas comunidades y de diferente importancia. Para muchos de los artesanos, campesinos y pequeños productores pecuarios, estos mercados representan la oportunidad de comercializar sus productos. La conservación de las mayordomías y otras fiestas tradicionales se articulan con las plazas de mercado y en general, con la demanda y el consumo de los productos locales.

La comercialización de la artesanía ha sido y es un gran problema que todavía no se ha podido solucionar. En México, es muy pequeño el sector de la población que valoriza el trabajo artesanal; se paga por ella muy bajo precio; además, la mayoría prefiere usar prendas de uso común, ya que estas son más aceptadas por la sociedad y en ocasiones, más baratas.

Uno de los problemas a los que se han enfrentado en el proceso de comercialización, es el cambio que poco a poco se les ha hecho a las prendas, por exigencias del mercado; que demanda prendas más estilizadas, por llamarlas de

algún modo. Por ejemplo, la gente pide huipiles con determinados colores, y un diseño más entallado al cuerpo; piden carpetas, manteles redondos, colchas y fundas para cojines; prendas que no son propias ni utilizadas en la región. Por tanto se han visto en la necesidad de diversificar el diseño y colorido de sus productos, con la finalidad de que tengan mayor aceptación en el mercado. Con ello se transforma una antiquísima tradición, pero no es claro que los ingresos económicos estén mejorando.

En las palabras de los amuzgos, las necesidades principales que tienen son:

- ✓ Más apoyo y movimiento para resolver los problemas del nuevo municipio.
- ✓ Reconocimiento del movimiento social existente en la región de Tlacoachistlahuaca.
- ✓ Asesoría para la formulación de proyectos productivos.
- ✓ Apoyo del Ayuntamiento; este no quiere apoyar por la polarización política, derivada de la pugna entre partidos por alcanzar el poder.
- ✓ El apoyo del INI en el trabajo artesanal.

Otro de los problemas más difíciles que enfrentan las productoras amuzgas se refiere a la comercialización de sus productos. Los campesinos no disponen de medios de transporte propios, no conocen más mercado que el regional y carecen de relaciones con la demanda. La forma tradicional de comercializar sus productos

consiste en transportarlos a lomo de burro hasta las comunidades que están comunicadas, de donde los transportan en vehículos a las cabeceras municipales. Una vez allí, en la mayoría de los casos, los venden a los intermediarios locales o a los intermediarios que vienen de las ciudades de la región.

Esta situación se puede mejorar si los campesinos se agrupan para la producción y venta de sus productos; así podrán financiar un vehículo, vender su producto a un precio más elevado, aunque como primer paso, tendrán que localizar la demanda.

La problemática de las artesanas amuzgas (las que ya están organizadas) varía un poco, pues a través de las dependencias oficiales y de algunas relaciones que tienen con las casas comerciales de las grandes ciudades, sobre todo con los centros turísticos, han logrado mejorar la comercialización de sus productos textiles. No así las artesanas que no están organizadas; ellas son presa fácil de los intermediarios locales y venden su producto, si es que logran hacerlo, al costo.

Respecto al financiamiento, los grupos de trabajo constituidos son temporales y con propósitos y alcances limitados. La mayoría de ellos son intentos por alcanzar la autosuficiencia económica familiar, más que para fines comerciales. Según la temporada y el tipo de tierra, gran parte de los proyectos son financiados por el programa institucional de SOLIDARIDAD, a través de su dependencia regional del Fondo Nacional para Empresas de Solidaridad (FONAES).

La mayoría de los proyectos están destinados a la producción de Chile. En ocasiones, pueden obtener financiamiento a través del INI, por medio de su programa de Fondos Regionales. A los ejidatarios que demuestran poseer algún título de tierra y si siembran maíz, el programa PROCAMPO les proporciona para su cosecha la cantidad de 300 pesos por hectárea. Uno de los problemas que se plantea con los créditos es la dificultad para hacer los pagos y obtener más apoyo.

4.12 Costo de producción

En este apartado pretendemos dar una muy breve muestra de lo costosa que puede resultar en determinado momento la realización de un huipil o alguna otra prenda de vestir, por ejemplo y en contraparte las condiciones en las que este mismo producto se encuentra lista para comercializarse. Allí, intervienen diversos factores, el costo de la materia prima, hilaza, estambre, etc., el tiempo de fabricación del producto, que depende en mucho del producto que pretenda hacerse. Por ejemplo hacer un mantel o una servilleta implica poco o mucho tiempo según se trate el producto.

La *Cantidad de Producción* de una familia depende de factores como: el número de miembros, número y edad de mujeres pertenecientes a la unidad, acceso a medios de producción tipo de cultivo, espacio y equipo con que cuentan para la producción artesanal, y recursos para la adquisición de materiales. Una artesana

puede llegar a producir de 3 a 4 prendas por mes, generalmente destinan dos o tres horas diarias a ésta actividad. Existen períodos del año en que hay mayor producción, durante los meses de marzo a mayo y de agosto a octubre, cuando no hay cosecha ni siembra de maíz. Otro factor regulador de la producción es el mercado, existe poca demanda de estos productos en relación a la producción.

Los recursos y materiales para la producción son los telares de madera, la tabla para tendido del hilo y el hilo de algodón o hilaza. Los costos de los materiales para la producción artesanal son cada día más elevados, un telar mediano cuesta en promedio ochenta pesos, un cono de hilo de algodón cuesta doce pesos y para cada prenda se requiere por lo menos dos conos.

El cálculo de los costos de producción de las artesanías es una tarea difícil, por desarrollarse principalmente en el ámbito doméstico al mismo tiempo que otras labores. A la mujer artesana se le dificulta cuantificar exactamente cuánto tiempo invirtió, además de la no valoración de éste tipo de trabajo. Usualmente el costo de producción es calculado con base al costo de materiales y una pequeña ganancia por el trabajo, sin considerar cuántas horas invirtieron por cada producto. En los grupos organizados de artesanas esta ha sido una preocupación ya que les interesa recibir un pago justo por su trabajo.

Haciendo un análisis de los elementos que han de tomarse en cuenta para determinar los costos de producción de una artesanía, hemos considerado tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. el costo de mano de obra,
 2. costo de materias primas,
 3. desgaste de maquinaria y equipo,
 4. y un porcentaje por costos de comercialización de la organización (familiar)
- Valor de la mano de obra. Ha de calcularse tomando en cuenta el salario medio regional por día, el cual se divide entre 8 hrs. (jornada de 8 hrs.), para obtener el valor de hora / trabajo, que se aplica, multiplicándolo por el número de horas invertidas en la manufactura de cada tipo de prenda.
 - El costo de materiales se define con base en la cantidad de material empleado y su costo.
 - El desgaste de maquinaria o instrumento de trabajo, se define considerando su costo entre el número de prendas que pueden realizarse con tal equipo.

Al resultado se le agrega un 10% aproximado, por gastos de comercialización realizados por la organización, resultando finalmente el precio de venta.

La definición de precios de venta, en el caso de las artesanas amuzgas varía, y depende, entre muchas otras cosas, del apuro económico en que se encuentren. Es necesario mencionar, que la operación de costeo aquí realizada y las variables consideradas, no son tomadas en cuenta por las artesanas amuzgas, quienes en mejor de los casos hacen una aproximación del costo de su trabajo. Así, tanto los

costos como los precios, en la mayoría de los casos, varía de acuerdo a la situación que estén enfrentando.

Desde el momento en que las indígenas son parte de una organización de mujeres artesanas, lo que hacen es elaborar un listado por tipo y calidad de prenda que actualizan periódicamente. Lo anterior ha requerido un gran esfuerzo para las artesanas y que no es generalizable para las artesanas libres y tampoco para otros grupos organizados.

Los problemas de la producción manifestados por las artesanas entrevistadas y en el taller de reflexión, fueron: no cuentan con espacios adecuados para la producción, ni con suficientes recursos para producir, además de la escasez y alto costo del algodón que es la principal materia prima, así como de otros materiales; mala calidad en los acabados y cortes de prendas bordadas.

Sin embargo, pudo observarse que dada la diversidad de elementos de distintos niveles que afectan la producción y comercialización de artesanías textiles en la zona, se requiere de la participación de diversos actores sociales, que van desde las instituciones gubernamentales, con acciones de apoyo en éstos aspectos y para la dotación de servicios básicos en la zona, más allá de políticas neoliberales de reducción del gasto social, dado que su ausencia afecta a la población en general y especialmente a las mujeres.

Se requiere también de la asesoría de organismos no gubernamentales especializados y de alianzas con instituciones educativas para la investigación,

formación y capacitación, debido a que son elementos estratégicos para generar cambios que lleven a fortalecer a las mujeres en sus capacidades de gestión empresarial y como actoras sociales que se empeñan en la conservación de su identidad cultural y sus manifestaciones tales como la producción artesanal, que significa, tanto una forma de expresión de su cultura, como una alternativa para mejorar su calidad de vida.

El proceso de elaboración de las artesanías anteriormente expuesto, implica todo un proceso, no sólo artesanal, sino también económico. Como ya lo hemos señalado en otro momento, es la cuestión económica el problema central que las indígenas amuzgas enfrentan no solamente al pretender comercializar su artesanías, sino desde el momento mismo de la elaboración.

4.13 La artesanía y su acaparamiento

La comercialización de la artesanía ha sido un proceso muy complicado, las artesanas que no tienen dinero para salir de la región con el fin de comercializar sus prendas y se ven en la necesidad de venderlas a los intermediarios o acaparadores a precios muy bajos.

Los acaparadores abastecen de materias primas a las artesanas, en ocasiones les dan la mercancía fiada, con la condición de que cuando terminen sus prendas, se

las vendan, a un costo muy bajo. Además, cabe señalar que las materias primas son vendidas por encima de su precio. Lo que indica que el comprador se queda con la ganancia.

Con estos mecanismos las artesanas se ven obligadas a vender sus productos a precios bajos, obteniendo ingresos que solamente les permiten recuperar el costo de la materia prima y un poco de más sobrevivir.

La falta de una fuente de financiamiento que genere la capacidad económica para adquirir los insumos necesarios para la elaboración de sus prendas obliga a las artesanas a establecer compromisos con los intermediarios.

4.14 La ruta de las artesanías

En la región amuzga, pareciese como si el tiempo estuviera congelado, se observan las mismas casas, las mismas personas con los mismo usos y costumbres; con los mismos gestos. Sin embargo, de vez en cuando, esa cotidianeidad se ve afectada por agentes externos que originan reestructuraciones al interior del grupo social. Estos fenómenos pueden ser desde las políticas implementadas por el Estado como consecuencia de políticas internacionales, que benefician a un sector muy reducido de la sociedad mexicana y que para este

caso, los tan prometidos beneficios no llegan ni por equivocación a aparecerse en estas regiones del sureste mexicano.

Otro fenómeno es el abandono de la agricultura, el desencanto del campo que los indígenas sufren ante las adversidades padecidas para cultivar la tierra, que antaño les permitía comercializar en espacios locales; que posteriormente sólo les hacía posible la manutención del grupo familiar; y que hace algunas décadas, los limita cada vez más y les representa enormes pérdidas.

Frente a este desencanto, se encuentra el tan anhelado sueño americano, un mundo de "verdaderas" posibilidades, el cual exige poner distancia entre ellos y los suyos; entre ellos y su tierra; entre ellos y su cosmovisión. Sin embargo, es un precio que los agricultores han de pagar por el bienestar familiar.

Ante estas circunstancias, el papel de la mujer amuzga se ve modificado, ella no solo debe seguir cumpliendo con su rol de madre-esposa, sino que debe asumir la jefatura de la familia y buscar las alternativas del sustento del grupo familiar mientras llegan las buenas nuevas de los migrantes, de los que están del otro lado.

La actividad que realizan las indígenas para poder subsistir es la artesanía, dado que es una actividad que les ha sido transmitida de generación en generación la cual les permite subsistir ante los efectos de la migración masculina.

Lo anterior parece ser un acto de lo más común y sin gran conflicto, sin embargo detrás de la elaboración y comercialización de estas artesanías existe toda una lógica paralela y algunas veces unida a la lógica empresarial; existe pues una historia de años de costumbre, una historia que hoy como ayer, es cuestión de género.

La mujer amuzga, aprende a través del convivir cotidiano una serie de prácticas propias de su condición de mujer. En primera instancia aprende a usar el telar por cuestión de satisfacer su necesidad de vestido, ya que sólo ellas pueden realizar las prendas apropiadas para su grupo social. Dicha actividad tiene además, otras ventajas, puesto que le permite permanecer en casa sin descuidar sus obligaciones que como esposa o hija tiene para con los varones de su casa esposo o padre.

Hasta aquí podemos apreciar de qué manera la actividad artesanal es una actividad familiar, que es vista como una cualidad; más que como un mecanismo de división del trabajo, ya que sólo las mujeres pueden llevarla a la práctica, mientras que los hombres se deben dedicar al campo y buscar la manera de proveer lo necesario al hogar. En este punto encontramos una gran contradicción ya que entonces se asume que la labor realizada por la mujer no se considera como trabajo, por no ser remunerada y que por tanto no tiene valor. Mientras que, las actividades realizadas por los hombres al ser remuneradas (aunque no de la

mejor forma) esas, sí son reconocidas por el grupo familiar y social. No obstante, la paradoja permanece, hoy la mujer efectúa un trabajo, y por él obtiene algunos ingresos a cambio; por mínimos que éstos sean habrá que reconocer la labor de autogestión de la mujer indígena.

Pareciera que, con la ausencia del padre o esposo, la mujer está en la posibilidad de trabajar y entonces su producción destinarla al mercado, dadas las condiciones de la región, esta comercialización se da en la mayoría de los casos al interior del grupo social, es decir entre el propio grupo indígena; los amuzgos. Sin embargo, existen quienes se aventuran y comienzan a buscar otras alternativas de mercado y emigran de su localidad en busca de nuevos consumidores con los cuales pueda cotizar mejor su producto y obtener algún ingreso extra que les permita satisfacer las necesidades de su familia, de la que de ahora en adelante ellas serán las responsables.

Los costos de producción de las prendas pueden variar a partir del tamaño o dimensión de la misma, la cantidad de hilo requerido para su confección, el lugar donde se proveen de las materias primas y además por encima de todas estas especificaciones se encuentra el factor tiempo, el cual también establece el costo que tendrá la prenda, ya que a mayor tiempo, se incrementará el costo del producto. Sin olvidar que el precio de la prenda terminada variará también en función del costo del material usado para su producción. Pero aquí queda una

pregunta al aire, ¿será acaso que el trabajo cristalizado en esta prenda también es remunerado a la hora de efectuar la venta de dicho producto?

También, es momento de mencionar que años atrás, la materia prima empleada era fibra natural; pero con el paso del tiempo y a raíz de que la actividad se incrementó con fines comerciales, resulta difícil asirse de ella y se ha optado por el uso de materiales sintéticos que de una u otra forma abaratan los costos de producción, y facilitan el manejo de los materiales. Ahora bien, estas mujeres también deben encontrar un “justo” proveedor, ya que los precios varían de uno u otro, por lo que a veces han salido de su localidad e ir a otra en busca de una mejor cotización por sus materias primas; e incluso van a los lugares, como en el caso de Guerrero, a los mercados turísticos, donde bien pueden comercializar sus artesanías, pero donde también encontrarán tanta oferta como demanda. Por tanto, el problema no queda resuelto. Sólo se resuelve una necesidad.

En otro panorama, las indígenas amuzgas, se encuentran ante los inconvenientes de un mercado incipiente, ya que: 1) la zona en la cual viven no es turística; 2) ellas no dejan de ser las encargadas del hogar ni de tener la obligación de cumplir con su rol; por lo que, 3) Son sólo unas cuantas las que logran resolver su situación y pueden permitirse salir de su lugar de origen y buscar alternativas de mercado a sus prendas y, 4) ante estas circunstancias aparece un personaje en escena, el intermediario, aquel que tiene la posibilidad de entrar y salir libremente

de la localidad, de contactarse con centros artesanales o mercados con mayor afluencia y sobre todo con presencia de turistas, él se encuentra en un punto donde puede manipular la producción de artesanías y establecer los costos de compra (para el artesano) y los costos de venta (para el comprador mayoritario).

La apertura de un mercado para productos como los de las indígenas amuzgas es por demás difícil de realizar. En todo caso, se les llega a abrir un resquicio en espacios proporcionalmente pequeños; casas de cultura, o ferias artesanales. Sin embargo esto no es suficiente y han de tomar otras rutas en busca de alternativas de mercado.

Las artesanas que salen de Tacoachistlahuaca se dirigen a Ometepepec, Acapulco o a la ciudad de México para lograr vender. Generalmente salen solas y con el dinero limitado, llevan sólo el costo del pasaje. Duermen en la calle; si logran vender alguna prenda compran comida, si no es así no comen. Como pasan muchas peripecias y limitaciones, prefieren vender al intermediario, a sabiendas que les paga muy poco.

Cuando yo ando caminando digo: diosito hecha tu bendición a este camino porque yo ando; yo solitita ando yo con mi cabecita y todo mi pie; ando pidiendo a diosito voy a la iglesia: ayúdame Dios señor

santísimo sol que va al cielo; así estoy pidiendo yo sola (Doña Laura;97).

El intermediario o acaparador también vende las prendas en los principales centros comerciales de Acapulco o de la ciudad de México.

4.15 ¿Y las posibilidades?

Un primer examen de las implicaciones del proceso de globalización, nos lleva a pensar que la comunidad indígena y lo que implica de organización, de cohesión interna, se encuentra amenazada como tal bajo los efectos de las políticas de "modernización", de la semi-proletarización de los campesinos, etc. Hasta ahora, las diferentes formas de subordinación de la comunidad a la economía capitalista se acomodaban de su estructura y no necesitaban su destrucción. Ahora se presenta como un obstáculo a la proletarización definitiva de las economías campesinas y la liberación de su fuerza de trabajo. Ya que la fuerza de trabajo barata se presenta, y así lo manifiestan los discursos oficiales, como la mayor ventaja comparativa del país en el marco de las políticas de apertura.

Este proceso de apertura y la consecuente mayor integración al mercado lleva consigo una acentuación de los procesos de diferenciación, que se puede

evidenciar en las comunidades. Dentro del paradigma de la comunidad cerrada, este fenómeno supuestamente afectaría la estructura comunitaria. Considerando que este proceso de diferenciación no es ausente ni siquiera de las comunidades consideradas como cerradas, observamos que la comunidad es el lugar donde se expresa estas diferencias, donde los intereses particulares se encuentran y se enfrentan.

Pareciera ser que la posibilidad de encontrar algún tipo de mejora económica en estas organizaciones comunitarias podría tener algún alcance. Lo que si es cierto es que la era de la tecnología nos ha invadido: vemos que un sin fin de objetos artesanales pueden ser realizados por una máquina por decenas de piezas. Ello implica un reto muy grande al trabajo artesanal que requiere de apoyos gubernamentales y no gubernamentales para superar la situación de crisis.

Las mujeres amuzgas, además de enfrentarse a un problema de asumir su rol como mujeres, deben cumplir con el de proveedoras, ello ya de por sí implica un gran desacato a la división del trabajo social. Un camino por demás complicado no solo en términos de género sino también en términos laborales y de comercialización.

Una comercialización ya de por sí influida por los proceso productivos que a todos nos llevan cada vez más a engrosar los números estadísticos de pobreza; ya sin hablar de la pobreza extrema. Es sin duda una competencia tendenciosa, ya se

sabe quién lleva las de ganar; pero si hay algo que podrá mantener a las amuzgas en la contraparte, es la habilidad e imaginación con las cuales elaboran sus productos artesanales.

CONCLUSIONES

Tal como se vio en el primer apartado, la cuestión indígena y el matiz de género toman sus propios rumbos en el contexto de globalización y neoliberalismo. Digamos que refuerzan, estos últimos procesos, con una triple discriminación: de género, origen étnico y pobreza. A su vez, este último aspecto, que se describió en el segundo capítulo, permite ubicar el espacio el trabajo artesanal femenino; mismo que multiplica las cargas de la mujer. En el cuarto capítulo se asociaron los problemas de comercialización de la artesanía en un entorno caciquil de hondas raíces, que impulsa luchas organizadas que trascienden lo gremial o productivista femenino y confluyen con la lucha cívica orientada al avance democrático y a la creación de un municipio autónomo.

Sin lugar a dudas, estas luchas de los noventa son indispensables para entender la lucha política actual en Guerrero; así como los éxitos y avances de la izquierda. La lucha política no ha sucedido en un ambiente democrático, sino en uno claramente represivo en la región como se mencionó.

Queda claro, en este avance de investigación, que la vida y el destino femeninos están pautados y controlados desde fuera, normalmente desde muy lejos del mundo rural, de sus necesidades y aspiraciones. Todo parece indicar que las "actividades complementarias" y la "ayuda femenina", tan frecuentes en la

bibliografía como en la experiencia cotidiana de trabajo de campo, pueden ser dos buenas vías y, guías para reconstruir la historia y trayectoria del trabajo femenino en el campo.

En el conflicto de género, la noción de "ayuda" femenina parece haber cubierto dos procesos tan irreversibles como conflictivos en la vida rural; la pérdida de la agricultura como eje articulador de la artesanía rural y de la vida familiar, junto a la consiguiente monetarización de ambas; así como la tendencia de la feminización de los mercados de trabajo.

Así las cosas, en sociedades autoritarias en proceso de cambio económico intenso, la ficción de la ayuda, esa obligación conyugal y atributo femenino cuyas modalidades concretas pueden cambiar con el tiempo y las oportunidades pero que permanece inalterable como noción, parece haber facilitado a las mujeres el tránsito hacia nuevas formas de trabajo y salarización, con desgastes personales enormes pero reducidos costos conyugales y sociales.

En casi todos los casos abordados, la ampliación del mercado de trabajo fue favorecida por la fuerte migración masculina. La ausencia de padres, cónyuges y hermanos hizo ciertamente menos conflictivo el paso femenino hacia formas de empleo que demandaban la salida del hogar de las mujeres indígenas.

Con todo, la migración parecería haber sido la única actividad donde se pudo transferir algo de seguridad familiar y social que daban la posesión de tierra y el ejercicio de la agricultura.

Los quehaceres no agrícolas de la sociedad rural (las actividades complementarias) pueden ser vistos, entonces, como la expresión laboral de esa diversidad cultural. Pero no sólo eso. El ámbito de la actividad no agrícola (la producción artesanal), donde las mujeres han tenido siempre una participación vigorosa, han mostrado ser mucho más flexibles y adaptables a los procesos de cambio económico que el quehacer agrícola, universo y límite de los afanes masculinos.

No obstante, en la diversidad hay algo en común: la persistente “incapacidad” femenil para transformar las actividades económicas que ha realizado sin cesar, desde hace un siglo, por lo menos, en recursos sociales y culturales que modifiquen su posición anterior de las familias y de la sociedad de la que forman parte. Ellas, de acuerdo con la posibilidad de su cultura, han podido viajar, mercadear, llevar productos y dinero a casa y obtener ingresos regulares, pero eso no las ha conducido a modificar sus roles domésticos –conyugal, familiar y comunitario– tradicionales, donde las obligaciones, pero también los derechos de los miembros han seguido definidos por el derecho a la tierra y a las labores agrícolas, y jerarquías de acuerdo con la edad y el sexo.

Tal como se planteó, en la zona amuzga de la Costa Chica-Montaña la artesanía textil elaborada por mujeres es una actividad complementaria al ingreso familiar, pues la producción de maíz y la cría de animales de traspatio son consideradas como principales. Pese a ello, la actividad artesanal puede ser la que genera mayores ingresos monetarios ya que una gran parte de la producción agrícola y pecuaria de las familias amuzgas es de autoconsumo y sólo representan ingresos en especie; en cambio, la mayor parte de las artesanías se venden y pueden representar la fuente principal de los ingresos monetarios.

No se debe olvidar que la problemática de las mujeres amuzgas es muy parecida a la que viven otras mujeres no solo en la periferia de la ciudad, sino en la ciudad misma. Además, estas mujeres tienen que enfrentar extrema marginación; que las califica de excluidas.

Por otro lado, en la comunidad el poco apoyo a este grupo indígena de artesanas en algunos casos proviene del INI, quién también basándose en su propia normatividad, les da créditos únicamente a quien cumple con los acuerdos ya establecidos.

Otro de los problemas que enfrentan es el alto índice de migración por parte de los varones de la comunidad, siempre buscado mejorar su calidad de vida y la de su familia. Ante tal situación las mujeres de la comunidad requieren dedicarse a

alguna actividad que les reditúe algo para su manutención; además de que en las entrevistas algunas mujeres manifestaron no recibir ningún ingreso por parte de sus esposos que se encuentran en el norte del país.

Aunado a ello puede verse también que esa diferencia entre géneros sufre una suerte de transformación: la proveedora principal es la madre. Por este rol que las mujeres amuzgas asumen.

Así pues, frente a situaciones cada vez mas difíciles e inciertas, las familias campesinas hoy artesanas despliegan mecanismos que les permitan reducir su vulnerabilidad económica a través de la recomposición de la estructura familiar y la diversificación de roles de los miembros. Y aunque en muchos casos el reposicionamiento de las mujeres agudiza situaciones de tensión familiar, nos encontramos entonces, ante un proceso que parece irreversible, en el que las mujeres desempeñan un papel protagónico.

Llama la atención el hecho de que a pesar de las enormes dificultades que representa, un grupo importante de mujeres indígenas de la zona se han involucrado en un proceso organizativo, iniciado para la búsqueda de soluciones en la producción y comercialización artesanal, que continúa en la búsqueda de alternativas para mejorar la calidad de vida de sus integrantes y de sus familias, partiendo de una identidad cultural étnica, en donde la producción de artesanías como producto cultural, forma parte y ha sido factor de despegue para su

conformación como sujetos sociales, logrando nuevas formas de relación al interior de sus familias, y con instituciones locales y regionales.

Sus acciones han avanzado hacia proyectos integrales que buscan la diversificación de la producción sustentable, la autovaloración como mujeres, relaciones equitativas de género y etnia, y oportunidades de acceso a crédito y a la capacitación técnica de sus asociadas.

Todo ello, en un contexto de aguda lucha político-social del Guereño bronco, en un espacio de extrema pobreza y escasas posibilidades de sobrevivencia.

Los indígenas representan, desde la colonia, uno de los grupos importantes de México, algunas veces idealizados, otras utilizados y casi siempre, en el olvido. Sin embargo, su situación social, política y económica impacta el desarrollo de nuestro país. Anteriormente, parecía que sólo los antropólogos se interesaban en ellos, en la actualidad corresponde inmiscuir en su problemática a los economistas. Acercarnos a la conformación, desarrollo, organización política, social y religiosa de los pueblos indígenas, permitirá esbozar la problemática de muchos pueblos que permanecen en el olvido.

BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, René (Ed.) (1984) Relación de Justlahuaca y Relación de Xalapa, Cintla y Acatlán. Relaciones geográficas del siglo XVI. 2 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- AGUIRRE Beltrán, Gonzalo (1989) Cuijla. Esbozo etnográfico de un pueblo negro. Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica.
- ALMEYRA, Guillermo (1997) Entre las Declaraciones Oficiales y la Realidad, un Abismo Infernal. Qué ha dejado la Mundialización a las Mujeres, en La Jornada. La doble Jornada. Lunes 4 de Agosto. México 1997.
- AMBRIZ Arnulfo (coord.), (1993) Guerrero. Indicadores Socioeconómicos de los pueblos Indígenas de México. INI, México.
- ANTA F. Salvador (1996) Los Pueblos Indios y el Desarrollo Sustentable en México, en Coloquio El Desarrollo Rural de México en el Siglo XXI, Comisión Agraria, Cámara de Diputados, marzo 11 - 13. México.
- Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. INEGI. 1995.
- ARANDA BEZAURY, Josefina, (comp.), (1988) Las Mujeres en el Campo. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México.
- ARANDA, Josefina (1996) Las Mujeres cafetaleras en Oaxaca, en Mujeres en el Medio Rural. Cuadernos Agrarios No. 13. México.
- ARANDA, Josefina. et al., (1993) Las Mujeres Rurales en México. Fundación Interamericana-Saldebas, México.

- ARREDONDO, Vicente, (1997) *Hacia una nueva cultura ciudadana en México*. Universidad Iberoamericana. México.
- ÁVILA Arevalo, José Orlando (1996) *Los Amuzgos de Guerrero*, en *Boletini*. Núm. 4 Julio 1996.
- AZUELA Alicia y Kaiser Miriam, (1988) *La magia del tapiz*. Ed. Servicios Especiales Maciel S.A. de C.V., Banco BCH, S.N.C., México.
- BARTRA, Armando (1999) *Guerrero Bronco. Campesinos, ciudadanos y guerrilleros en la Costa Grande, México*, Era.
- BARTRA, Armando, (1982) *La explotación del trabajo campesino por el capital*. Edit. Macehual, México.
- BARTRA, Armando, (1991) *El comportamiento económico de la producción campesina*. Colección Cuadernos Universitarios U.A.CH.
- BARTRA, Armando, (1979) *Seis años de lucha campesina en México*. *Revista de Investigación Económica* 150. UNAM
- BARTRA, Armando, (1998) *Sobrevivientes, historia en la frontera*. Del libro *Globalización, crisis y desarrollo rural en América Latina*. ALASRU, México
- BASAURI, Carlos (1940) *Monografía del grupo amuzgo. La población indígena de México*. tomo II, México, Secretaría de Educación Pública (SEP), 1940.
- BECERRIL Albarrán, L. Nahela, (1980) *La lucha por las tierras en la comunidad indígena de San Pedro Amuzgos, Oax. 1970-1976*, tesis de licenciatura, México, UNAM, 1980.

- BONFIL Batalla, Guillermo, (1997) México Profundo. Una Civilización Negada. CIESAS-SEP. México.
- BOUCHER Francois (1967) Historia del traje en occidente desde la antigüedad hasta nuestros días. Ed. Flammarion ET, 1ª ed. París, 1965, Traducción: Ed. Montaner y Simón, S.A., España.
- BUTTERWORTH, Douglas, (1975) Tilantongo: comunidad mixteca en transición. México, Instituto Nacional Indigenista (INI).
- CABALLERO, JUAN (1994) Pueblos Indígenas de México, Amuzgos de Oaxaca. INI. Secretaría de Desarrollo Social, México.
- CABALLERO, Juan Julián (1994) Amuzgos de Oaxaca. México, Instituto Nacional Indigenista y Secretaría de Desarrollo Social (INI y SEDESOL), Colección Los pueblos indígenas de México.
- CALVA, José Luis (1993) El Modelo de Desarrollo Agropecuario impulsado mediante la Ley Agraria y el TLC, en Alternativas para el campo mexicano 1, Fontamara, México.
- CASTRO Domingo, Pablo (1994) El sistema de cargos en una comunidad amuzga de Guerrero. Tesis de licenciatura en Antropología Social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- CERVANTES Delgado, Roberto (1993) Los amuzgos, en Así Somos..., Órgano Quincenal de Información Cultural, Centro de Investigación y Cultura de la Zona de la Montaña, Chilapa, Guerrero.

- CERVANTES Delgado, Roberto (1996) *Los Amuzgos de Guerrero*. I.N.I. México, 1996.
- CHÁVEZ, Ana María, (1997), *La nueva dinámica de la migración interna en México*, Centro de investigaciones multidisciplinarias, UNAM, en prensa.
- CONCHEIRO Bórquez, Luciano (1994) *De Política, Tierra y Campesinos*, Revista Coyuntura. México.
- CORONA Rodolfo A. Chávez y H. Hernández, (1989) *Aspectos cuantitativos de la migración femenina interestatal en México, 1950-1980*, en J. Cooper et al (comp.), *Fuerza de trabajo femenina urbana en México*, Vol. I, México; UNAM-Porrúa, pp. 225-303
- CÓRDOVA Plaza, Rosío, (en prensa) *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz*, BUAP/Plaza y Valdés, México.
- CORTÉS Fernando y R.M. Ruvalcaba (1994), *El ingreso de los hogares*, INEGI, COLMEX, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.
- COWAN, George M. (1946) *Una visita a los indígenas amuzgos de México*, en *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, Vol. II, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).
- DE ORELLANA Margarita (1993) *Voces entretejidas, testimonios del arte textil*, en *Artes de México*, Num.19, México.
- Gisela Espinosa (1995) *Conferencia Mundial sobre la mujer. Pekín. Mujer Indígena hoy. Panorama y Perspectiva*.

- ESTEVA, Gustavo (1990) *La batalla en el México rural, Siglo Veintiuno Editores*, 7ª edición, México.
- ESTRADA Cañón, Alba (1994) *Guerrero, Sociedad, Economía, Política y Cultura*. UNAM, México. 1994.
- Espinosa Damián, Gisela. *Política Agrícola de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo*.
- FORESTER, Viviane (2001) *El horror económico Fondo de Cultura Económica*, México.
- FOSTER, George (1980) *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*, FCE, México.
- FRITSCHER Mundt, Magda (1993) *La Reforma Agrícola del Salinismo*, UAM-Iztapalapa, México.
- GONZALEZ Dávila, Armado (1972) *Monografía de Tlacoachistlahuaca*. México, 1972.
- Guerrero. Resultados Definitivos. Datos por localidad (integración territorial). XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. INEGI. México 1991.
- GUEVARA Ramírez, Luis (1958) *Síntesis histórica del estado de Guerrero*. Colección de Estudios Históricos Guerrerenses. Núm. 1, México
- GUIOMAR, Rovira (1997) *Las Mujeres de Maíz*, Ed. Era. México.
- GUTIÉRREZ Ávila, Miguel Ángel (1999) *Déspotas y caciques. El proceso político en el municipio amuzgo de Xochistlahuaca, Costa Chica del estado de Guerrero (1979-1998)*. Tesis de maestría, México, CIESAS.

- HOBBSAWN, E. (1968) Pobreza en, Enciclopedia Internacional de Ciencias Sociales, Nueva York.
- Indicadores Socioeconómicos de los pueblos Indígenas de México. INI. 1990.
- INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) Anuario Estadístico del Estado de Guerrero. México, 1995.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Guerrero. Resultados definitivos, Tabulados básicos. Tomos I y II, México, INEGI, 1991.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, Oaxaca. Resultados definitivos, Tabulados básicos. tomos I y II, México, INEGI, México, 1991.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo de Población y Vivienda 1995 del Estado de Guerrero, Disco Compacto, 1995.
- J. Rawls, A. Sen et al. (1994) Libertad, Igualdad y Derecho, Barcelona, Planeta.
- LAMAS, Martha (1986) Antropología feminista y la categoría de Género, en Nueva Antropología, No. 30, México.
- LEFEBVRE, Henri (1975) Problemas de sociología rural: la comunidad rural y sus problemas histórico-sociológicos, en De lo rural a lo urbano, Buenos aires, Lotus Mare.

- LÓPEZ Guzmán, Bartolomé (1997) Los amuzgos y el municipio de Xochistlahuaca, Guerrero. México, CADCAC.
- MAYNTZ, Renato, (1993) Introducción a los métodos de la sociología empírica, Alianza Editorial, México.
- MENDIETA y Núñez, Lucio (Ed.) (1957) Los amuzgos. Etnografía de México, Síntesis monográficas. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Mujeres en el Medio Rural. Cuadernos Agrarios No 13, Federación Editorial Mexicana, México, 1996.
- Morett Sánchez, Jesús (1992) Agroindustria y Agricultura de contrato en México. Ed. Pueblo Nuevo. UACH. México. Pág. 37-47.
- NUSSBAUM, M. Y Sen, Amartya (1996) La calidad de vida, Trad. Castellana de Fondo de Cultura Económica, México
- OLIVEIRA Orlandina de. (1984) Migración femenina organización familiar y mercados laborales en México, en Comercio Exterior, Vol. 34, no. 7, México.
- ORDORICA Manuel, et al. (1976) Migración interna en México, 1960-1970 en, Evaluación y Análisis, serie III, núm 5. México: Secretaría de industria y comercio, DEMOS.
- PEÑA Ramírez, Jaime (1995) A un año del Sincretismo Revolucionario Chiapaneco, ENEP-Acatlán, UNAM. México.

- PESENTI, Antonio (1972) *Lecciones de Economía Política*. Ediciones de Cultura Popular. México.
- POZAS, Ricardo (1971) *Los indios en las Clases Sociales de México*. Editorial Siglo XXI. México.
- ROBLES, Rosario (1996) *El Ajuste Invisible en, Coloquio El Desarrollo rural en México en el siglo XXI*, Comisión Agraria. Cámara de Diputados. Marzo 11 - 13, México.
- RODRÍGUEZ, Carlos (1998) *Los Caminos del Desarrollo y la Rebeldía*, Tesis de Maestría. UAM Xochimilco. México.
- ROMERO F., María de los Angeles (1996) *El sol y la cruz*, en *Historia de los pueblos indígenas de México*. México, CIESAS e INI.
- RUBIO, Blanca (1991) *Política Agropecuaria y Movimiento Campesino: dos opciones ante la crisis*, Cuadernos Agrarios. Nueva época. Núm. 1, México.
- Rubio, Blanca (1994) *Del Neoliberalismo a la Guerrilla diez años de Política hacia el Campo*. Coyuntura. México p. 10.
- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. *Programa Nacional de Modernización del Campo, 1990-1994*. México. 1991.
- Secretaría de Gobierno y Gobierno del Estado de Guerrero, *Los Municipios de Guerrero*,_ *Enciclopedia de los Municipios de México*. México, 1988.
- Seminario Agrario (1996) *Diagnostico Socioeconómico del Municipio de Rancho Nuevo de la Democracia*. UNAM. México

- SEN, Amartya (1992) Sobre conceptos y medidas de pobreza, en Comercio Exterior, Abril, Vol. 42, Núm. 4, México
- SEN, Amartya (1997) Bienestar, justicia y mercado, Trad. Castellana de Paidós, Buenos Aires.
- SEN, Amartya (1999) Romper el ciclo de la pobreza. Invertir en la infancia, Conferencia Magistral, efectuada en París el 14 de Marzo, Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División de Desarrollo Social.
- SEN, Amartya (2000) Desarrollo y libertad, Trad. Castellana de Planeta, Buenos Aires.
- SEN, Amartya (2001) La desigualdad Económica, Fondo de Cultura Económica, México.
- TUROK, Marta (1988) Cómo acercarse a la Artesanía. SEP. México.
- ZHAMIN, Makarova, (1990) Diccionario Marxista de Economía Política. Edit. Quinto Sol. México.